



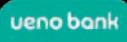
Con Mastercard y ueno bank

JUGÁS EN EQUIPO.



patrocinador oficial

Enterate más en ueno.com.py



» POLÉMICA SOBRE EL MONUMENTO ITINERANTE

MUDANZA DE ESTATUA DIVIDE A TATARANIETOS DEL MARISCAL LÓPEZ

Los diputados piden a la Muni el traslado a la costanera, frente al Palacio de López. Pero entre los descendientes del héroe hay discusión: uno de ellos cuestiona que se lleve la figura “a un lugar de recreación”.

PÁGINA 3



“NO IMPORTA EL LUJO”

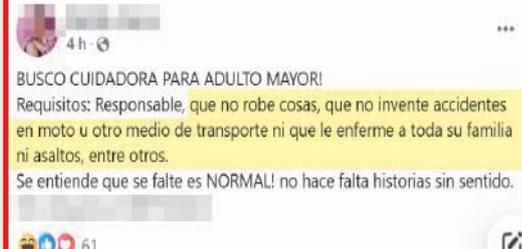
Novios causan furor en moto

“Nos filmaban, nos bocinaban y estábamos felices recorriendo juntos”, dijo Óscar, tras su boda con Isabel, en Limpio. **PÁGINA 8**



DOMÉSTICAS OFENDIDAS Insólitas exigencias para las empleadas

También se quejan de patronas celosas que prohíben usar short y calza. Este aviso causó indignación: **PÁGINA 7**



4 h

BUSCO CUIDADORA PARA ADULTO MAYOR!

Requisitos: Responsable, que no robe cosas, que no invente accidentes en moto u otro medio de transporte ni que le enferme a toda su familia ni asaltos, entre otros.

Se entiende que se falte es NORMAL! no hace falta historias sin sentido.

61

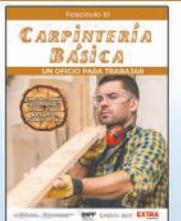


SONÓ NUESTRO HIMNO JOSHUA HACE MÁS HISTORIA

El joven paraguayo Joshua Duerksen ganó ayer, de punta a punta, la primera carrera del año de la Fórmula 2, en Melbourne (Australia). **PÁGINA 16**

TERRIBLE RELATO Joven torturado era obligado a comer basura

Cinco cadetes están encarcelados por los espantosos actos de sadismo; otros más serían castigados, por no controlar. **PÁGINA 6**

HOY	MAÑANA
CURSO DE COCINA BÁSICA FASCÍCULO N° 10	CURSO DE CARPINTERÍA BÁSICA FASCÍCULO N° 10
	
GRATIS CON EL DIARIO Pedile a tu canillita	GRATIS CON EL DIARIO Pedile a tu canillita



PARAGUAY vs CHILE

COBERTURA EN VIVO
JUEVES 20/03
DESDE LAS
15:00




MONUMENTAL
AM 1080 - 18.3 TV DIGITAL
JUNTOS GENERANDO PASIÓN

» AYER ENCONTRARON SU JUMPER Y SUS ÚTILES ESCOLARES

Desesperada búsqueda de la colegiala María Antonia

La policía entró con perros rastreadores en un monte en Itauguá



Zunilda y Javier entraron a buscar leña ayer en un monte cercano al asentamiento Paz del Chaco, Itauguá. En el espesor de los arbustos encontraron un uniforme de estudiante. Eran un jumper color azul, camisa blanca mangas largas, medias y un cuaderno universitario.

Revisaron el cuaderno y en la carátula estaba el nombre de María Antonia Medina Vega, la colegiala de 14 años que está desaparecida hace 6 días.

Los leñadores sabían que todos están buscando a la muchachita y llamaron al 911. La ropa fue encontrada a poca distan-

cia de las otras prendas que habían sido halladas un día antes.

El comisario Fulgencio Galeano movilizó a todo su personal, avisó a la fiscal de Itauguá, Yennifer Marchuck.

RASTREADORES

La fiscal del caso de María Antonia, pidió el auxilio de la Unidad de Canes.

Los perros olfatearon el uniforme de la adolescente y comenzaron a inquietarse en el yuyal.

El operativo llamó la atención de mucha gente que también se presentó en la escena, más los familiares de la estudiante.

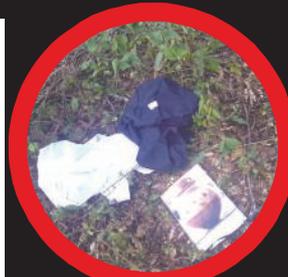
PERROS SE ALTERARON

"Encontramos prendas y el cuaderno de la menor", dijo la fiscal.

Comentó que los leñadores ya estuvieron el viernes por el sitio y no había nada y ayer, encontraron el uniforme.

"Por la forma que se están comportando los canes, creemos que pronto podremos encontrar algo", dijo Marchuck a C9N. Contó que hay como 5 viviendas abandonadas que investigarán. La fiscal cree que un hombre adulto la llevó.

María Antonia desapareció el 10 de marzo al salir del colegio de Itauguá. Una última imagen



OPERATIVO

La policía con sus perros y la fiscalía buscaron a María Antonia en un monte donde estaba su jumper y su cuaderno.

se la ve a borde de una moto, con un hombre. El miércoles pasado, su amiga recibió un mensaje de

audio vía Messenger, diciendo que "estaba bien". Al caer la noche, la zona era muy oscura. Al cierre

de la edición, no se sabía nada aún de María Antonia. La gente reza para que aparezca con vida.

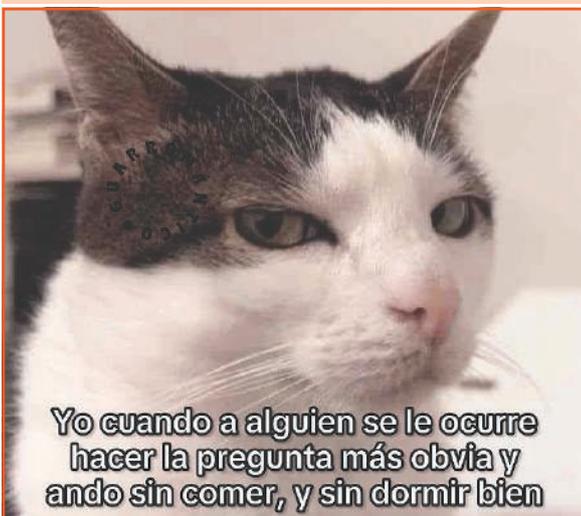
LO PRIMERO

"El mensaje (de la Fiscalía General) es que se debe matar al mesajero y no existe el más mínimo interés de investigar el fondo de la cuestión, que es el lavado de dinero".

Oswaldo Granada, abogado, refiriéndose a la denuncia contra los exministros de Marito.



EL MEME



El número de la suerte: 95

Soñar con tortugas

Puede tener varias interpretaciones, como protección, seguridad, calma, sabiduría, paciencia, persistencia, longevidad. Soñar con tortugas puede ser un proceso lento, pero seguro.

SANTORAL

SANTO PATRIARCA ABRAHAM

16 DE MARZO

Abraham es el patriarca de las tres grandes religiones monoteístas. Gran profeta del Antiguo Testamento- La historia de Abraham se encuentra en el primer libro de la Biblia, el Libro del Génesis.

Los lectores opinan

"Me sorprende como la gente hace un 'Storytime' como si fuera algo no delicado. Más allá de que sea cierto o no, la gente habla de un ABUSO, un acto que tiene consecuencias legales"
Romina Lucero González



"Y tiene razón en lo que dijo, se fue a 2 Juegos Olímpicos solo que le faltó decir que se fue de paseo nomás porque competir ni ahí luego"

Edgar Villalba sobre lo dicho por la nadadora Luana Alonso, que trató de fracasados a todos los que la critican.

"Bendiciones para las parejas. Si hay amor la edad no importa ..he visto varias experiencias positivas"

Perla Fariña Valiente, sobre la historia de una pareja que se casó. Él saló de alta y dio el sí, quiero.

"Felicitaciones eres nuestro orgullo y que bella nuestra bandera bordadas en aopoi, nuestra auténtica artesanía"

Ana Falcón, emocionada por la victoria del piloto paraguayo Joshua Duerksen. Le mandó saludos desde María Auxiliadora, Itapúa.

EL PURETE

purete@extra.com.py



Yamy, los filtros y Christian

Asi como Zenaida pone al servicio de las funcionarias sus conocimientos sobre maquillaje, Yamy Nal podría seguramente enseñar el uso de filtros



a los que quieran mejorar sus habilidades digitales. En esta foto, con Christian Daniel Masi, uno de sus funcionarios más mimados, se muestra su increíble edición.

Quiere ser otro Burt

Después de 30 años, los liberales volverán a comandar Asunción, según Agustín Saguier, quien promete "repetir la victoria de 1996", cuando ganó Martín Burt. Se le escuchó decir: "Estoy trabajando para ser intendente de Asunción, no para ser candidato".

Payo y su juicio

El 26 de marzo comienza el juicio oral a Payo por el sarambi que armó luego de las elecciones últimas. El expresidentable dedica largos párrafos contra los fiscales que le acusan, mientras so doña, Yolanda, se enoja contra Hugo Portillo porque publicó un acto de Payo con poquita gente. "¿Por qué publicas fotos de cuando no llegaron todas las personas?", le increpó.

» EL HISTÓRICO MONUMENTO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN LA PLAZA "LA VICTORIA"

Estatua del Mariscal a la costanera: ¿qué dicen los descendientes?

Tataranietos de Francisco Solano López tienen opiniones divididas sobre su traslado.

El histórico monumento del mariscal Francisco Solano López sobre su caballo podría trasladarse a la costanera de Asunción.

La Cámara de Diputados instó a la Municipalidad de Asunción a coordinar esfuerzos con varias instituciones del Estado para mudar la estatua.

Actualmente se encuentra en la plaza "La Victoria", detrás del Congreso Nacional, y desean ubicarla en el paseo "República del Paraguay", en la Costanera Norte, frente al Palacio de López.

Este sería el tercer traslado del monumento

Yamil Esgaib, el proyectista, dice que la ubicación actual ya no es adecuada y que en la costanera será más visible y representativa.

TATARANIETOS OPINAN

Los descendientes del mariscal tienen opiniones divididas sobre el proyecto de Diputados.

Federico Solano López, tataranieta y fiscal de Pilar, señaló al Diario Extra que la propuesta es interesante, pero no le convence del todo.

Habló de la importancia de conocer su historia y debatir a partir de ella.

MANTENERLO

"No está mal el proyecto, pero mudar lo es como quitar un poco la esencia del centro histórico"
Federico Solano López
Tataranieta

Recordó que la figura del mariscal Francisco Solano López como héroe nacional se reivindicó con la presidencia de Rafael Franco, en 1936.

"El presidente Franco firmó el decreto donde ordena la construcción del monumento al Mariscal López y señala que debía erigirse en una colina alta junto al río Paraguay", señaló.

Así se eligió la plaza "La Victoria", que en esa época era superimportante. El monumento del mariscal se podía ver a lo lejos; daba la bienvenida a la gente que llegaba por el río Paraguay.

Con el tiempo se trasladó a la avenida Mariscal López y General Santos por ser una rotonda nueva.

"En ese lugar el monumento pasó desapercibido", dijo el fiscal.

En 1999 lo trasladaron nuevamente a la plaza donde está hoy día.

MUDARLO

"Llevar a la costanera ayudará a que los jóvenes y los extranjeros conozcan nuestra historia"
Alejandra Cáceres Solano López
Tataranieta

"Hoy esa plaza ya no es tan concurrida y la costanera es más visitada, pero hay que decir el decreto", apuntó.

Señaló que si la intención es visibilizar el monumento, hay otras alternativas, como embellecer la plaza, dotarla de más seguridad e incluirla en el circuito turístico.

"Actualmente se encuentra en lo que es el centro histórico; está cerca del Palacio de López, del Cabildo, de la Comandancia, la Catedral. Hay que discutir si llevarlo a un lugar de recreación", manifestó.

"SERÍA EXCELENTE"

Alejandra Cáceres Solano López, tataranieta del mariscal López y Elisa Lynch, está de acuerdo con su traslado a la Costanera de Asunción.

"En representación de mi familia, agradezco el interés y voluntad por parte del Poder Legisla-



HÉROE

La estatua ecuestre del Mariscal Francisco Solano López en la Plaza "La Victoria", detrás del Congreso.

tivo de hacer visible y permanente el reconocimiento al Mariscal como el máximo héroe del Paraguay", apuntó.

Alejandra se mostró emocionada con la idea.

"Los paraguayos vamos al extranjero y nos sacamos fotos con héroes que ni conocemos porque se encuentran en sitios tu-

EL DECRETO DE HÉROE

Significado de la estatua ecuestre

El Mariscal Francisco Solano López murió en la batalla de Cerro Corá el 1 de marzo de 1870. No fue hasta el 1 de marzo de 1936 que fue considerado héroe nacional. El presidente Rafael Franco, ordenó la construcción del monumento al Mariscal López y estableció que era "héroe nacional sin ejemplar". Es la única estatua ecuestre de América donde el caballo apoya una sola pata en el suelo. Esto significa que el héroe murió en el campo de batalla.

rísticos, pero no lo hacemos con los nuestros", lamentó. También habló de la importancia del mantenimiento de la

obra. "El traslado de un monumento de esa envergadura sin dañarlo es un desafío, pero vale la pena el riesgo", apuntó.

LA ATARON Y LE PREGUNTARON POR SU CONCU

Clan Rotela amenazó a doña

Minutos de terror pasó la víctima.

Cuatro tipos encapuchados y armados hasta los dientes, atacaron a una mujer, en la compañía Jhuguá Po'i, Yaguarón.

Los malandro dijeron ser del clan Rotela y, que estaban buscando al concubino de la mujer para "ajustar cuentas", según publicó la revista Amóntema.

Jorgelina G (37), la víc-

tima, venía de un cumpleaños, y fue emboscada por los cuatro hombres.

Fue metida a la fuerza a su casa, donde la ataron de pies y manos, mientras preguntaban violetamente por su concubino, Santiago Gómez Vargas. El tipo no estaba. Los malandros se fueron y dejaron a la doña atada. Una llamada anónima alertó a la Subcomisaría 11ª Ñuatí Guasú, se fueron y en-



ATADA. La señora fue en contrada por la poli

contraron a Jorgelina atada con cable y piola. Se informó a la fiscalía.

PARA HOSPITALES PÚBLICOS

Anuncian la antigripal

Habrán más un millón de vacunas

Atentis abues, embarazadas, personas con salud delicada y peques, desde abril, los hospitales públicos tendrán disponibles más de un millón de vacunas contra la influenza.

El Programa Ampliado de Inmunización (PAI) anunció que la primera semana de abril ya estarán en los hospitales públicos. Desde los 6



DOSIS. Habrá suficiente dosis.

meses de vida ya se podrán vacunar. La vacuna no tiene costo.

NOTAS BREVES

EL HUEVO NO SUBIRÁ TANTO DE PRECIO

Máximo costará G. 43 mil en Semana Santa.

La venta de huevos se mantendrá en el mismo rango de precios para la Semana Santa, anunció la Asociación de Avicultores del Paraguay (Avipar). El presidente, Néstor Zarza, señaló que costará entre G. 30.000 a G. 43.000.

Indicó que inicia la etapa donde aumenta el consumo, pero podrán cubrir la demanda porque hay muchas granjas nuevas.

» DESDE EL MEC TRABAJAN EN UNA LEY PARA REGULAR A LAS MAESTRAS DE APOYO

Coles privados obligan a padres a poner “profes sombra” a sus hijos

Muchos niños con autismo y atención dispersa necesitan un apoyo extra.

Las “profesores sombra” son consideradas aquellas que están en las instituciones educativas para acompañar en su aprendizaje a peques con autismo u otras condiciones que llaman neurodivergentes.

Este término se escucha mucho en las conversaciones entre adultos, pero desde MEC aclararon que ellos los identifican como “maestros de apoyo a la inclusión”.

Hay muchas necesidades en las escuelas

Digna Gauto, directora del departamento de Inclusión, contó a EXTRA que todavía es materia pendiente para escuelas públicas. Pero aclaró que están impulsando una ley que permita que todas las escuelas públicas cuenten con los profesores de apoyo a la inclusión.

“A partir de esa normativa vamos a iniciar para que gradualmente se instale en las escuelas oficiales, eso no quita que las subvencionadas y las privadas ya pueden tenerlas”, explicó.

En este punto, contó que tienen denuncias contra algunas escuelas y coles privados que imponen a los papis de niños



Laura Benítez madre/Capiatá

Es difícil

“En el colegio público es muy difícil porque la mayoría de los que se van ahí son personas de clase media, baja, y pagar una profesora sombra es difícil. La capacitación en docentes es pobre sobre el tema”



Rosa Roa madre/Caraguatay

Necesario

“Hace falta realmente en las instituciones que pongan por lo menos una profesora que esté por los alumnos que tienen la condición en el aula, porque estos últimos años se ven muchísimos casos. Antes no se veía”



PROFE

Los profesores sombra son los que apoyan a los niños con autismo y otros peques neurodivergentes como los hiperactivos o los de atención dispersa durante las clases

Siempre hubo, he’i

Es un desafío.

Digna Gauto reconoció que siempre en el país las aulas estuvieron compuestas por “niños neurodivergentes y neurotípicos”, y que no es una cuestión fácil de manejar, pero que lo toman como un desafío en la actualidad.

“Para ello la capacitación del docente debe ser continua para que pueda adquirir nuevas estrategias de abordaje pedagógico.

El Ministerio de Educación cuenta con Centros de Apoyo a la Edu-



PROFE. Digna Gauto, directora.

cación Inclusiva o escuelas inclusivas.

En el país serían más de 50, y aquí van niños con trastornos, con discapacidad y otros.

con estas condiciones que contraten al profesor sombra.

Esto significa un gasto extra para los padres, ya que deben pagar de su bolsillo a la profesora.

NO ES SOLO PARA UNO

Luz Garcete, una mamá de una escuela privada, contó que en su caso ella sí le paga una profe sombra a su hijo. Le cobra 1.500.000 mensual, por medio día y cubre el tiempo en el que su hijo está en la escuela.

Pero Gauto explicó que en el sector público las profesoras de apoyo no

NEURODIVERGENTE
Es una persona cuyo cerebro funciona diferente a lo que se dice normal. Son neurodivergentes los niños con autismo, hiperactividad, atención dispersa.

NEUROTÍPICO
Es aquella persona que tiene un funcionamiento cerebral, comportamiento y patrones de pensamiento que se ajustan a los estándares de la sociedad.

van a dedicarse a un alumno o grupo puntual, sino que su trabajo será más general.

“Es un profesional docente que debe formar parte del plantel de la institución educativa, cuya función se diversifica a los diferentes ciclos, grados y

cursos, por ello no tendrá responsabilidad directa sobre un grupo fijo y específico. No es un docente aislado que atiende casos puntuales”, explicó.

Agregó que pronto tendrán más novedades sobre la propuesta que ya están impulsando.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **CARGILL AGROPECUARIA S.A.C.I.**, y su representante legal el señor Marcelo Ariel Boo, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3740/2024 del Proyecto: **“FORESTACIÓN CON EUCALIPTO Y SISTEMA DE DRENAJE - YGUAZÚ”**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 215, Padrón N° 792, ubicado en el distrito de Yguazú, departamento de Alto Paraná; elaborado por la consultoría ambiental “Consultora de Gestión Ambiental - CGA S.A.”, con Registro CTCA N° E-135, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1655/2025 del proyecto: **“CANTERA Y PLANTA TRITURADORA DE PIEDRAS”**, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 2850, Padrón N° 2234, ubicada en el Distrito de Raúl Arsenio Oviedo, Departamento de Caaguazú; elaborado por el Consultor Ambiental **ARMANDO ADRIAN GUERRERO RODAS** con Registro CTCA N° I-732, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-



www.stock.com.py



APROVECHÁ NUESTRAS

OFERTAS DEL FIN DE SEMANA



Mondongo el Kg.

Antes ~~20.600~~
Ahora **Gs. 16.950**



Falda Parrillera el Kg.

Antes ~~31.450~~
Ahora **Gs. 24.950**



Pierna de cerdo el Kg.

Antes ~~28.200~~
Ahora **Gs. 25.950**



Bola de lomo el Kg.

Antes ~~56.950~~
Ahora **Gs. 53.950**



Jamonada FRANZ x 100 gr.

Antes ~~4.000~~
Ahora **Gs. 3.100**



Queso Danbo o Muzarella LACTOLANDA x 100 gr.

Antes ~~7.150~~
Ahora **Gs. 6.650**



Chorizo parrillero FRANZ con o sin picante el kg.

Antes ~~38.900~~
Ahora **Gs. 30.900**



Chorizo de viena FRANZ con o sin picante el kg.

Antes ~~38.900~~
Ahora **Gs. 30.900**



Hamburguesa SO'O MBARETE 6 un. la caja

Antes ~~10.400~~
Ahora **Gs. 8.250**



Ñoquis con papa QUIERO MÁS 1 Kg.

Antes ~~16.400~~
Ahora **Gs. 13.950**



Ñoquis rellenos QUIERO MÁS 500 gr. sabores varios

Antes ~~19.000~~
Ahora **Gs. 16.150**



Chipa Guazú congelada EL PATRON 990 gr.

Antes ~~41.100~~
Ahora **Gs. 32.650**



Zapallo brasilero el Kg.

Antes ~~5.900~~
Ahora **Gs. 4.950**



Naranja importada el Kg.

Antes ~~5.700~~
Ahora **Gs. 5.050**



Galleta STOCK el Kg.

Antes ~~6.900~~
Ahora **Gs. 5.900**



Yogurt bebible entero PARMALAT sachet 900 ml.

Antes ~~8.500~~
Ahora **Gs. 7.650**



Pasta frola STOCK la un. (Porción individual)

Antes ~~3.500~~
Ahora **Gs. 2.500**



Pan de miga BAUDUCCO multigranos 390 gr.

Antes ~~12.950~~
Ahora **Gs. 10.350**



Chipa fresca para hornear STOCK el Kg.

Antes ~~33.400~~
Ahora **Gs. 26.900**



Sopa paraguaya STOCK el Kg.

Antes ~~37.500~~
Ahora **Gs. 29.900**

Válidas hasta el domingo 16 de marzo o agotar existencia. Las ofertas no aplican a los locales de los Stock Express

» LOS SOSPECHOSOS ESTÁN PRESOS EN LA CÁRCEL DE VIÑAS CUÉ Y SE ABRIÓ INVESTIGACIÓN

Cadete torturado por aspirantes era obligado a comer ibasuras!

El joven denunció que un grupo le ordenaba hacer ejercicios mientras le pegaban.

Un aspirante de 18 años, del primer año de la Escuela de Sanidad de las Fuerzas Armadas, se armó de valor y denunció que era torturado.

El muchacho pidió su retiro definitivo

Señaló a seis aspirantes del segundo año como responsables de una golpiza en el baño que lo mandó al hospital.

Lo último ocurrió el 12 de marzo en el predio del Hospital Militar, pero su tormento habría iniciado

dos días antes.

En hora de la tarde, seis aspirantes del segundo año se tomaron con él durante la hora de la limpieza. Lo obligaron a hacer ejercicios mientras le pegaban con la escoba y se burlaban de él.

Detalló que le ponían palos debajo de las rodillas y le obligaban a hacer "ejercicios prohibidos". Una de las formas de tortura era poner palos entre sus dedos y pisarlo o presionarlo hasta verlo suplicar a causa del dolor.

El muchacho manifestó que, en otras oportu-

nidades, durante la hora de almuerzo y cena, le ponían agua sucia o basura en su comida. Lo obligaban a comer mientras lo golpeaban entre todos.

Muchas de las torturas ocurrían también durante la guardia nocturna y los encargados de cada semana eran testigos, pero hacían la vista gorda.

La víctima ya no aguantó y fue a su casa. Su papá lo llevó al Hospital del Trauma. Los médicos indicaron que tiene golpes en la costilla, piernas, glúteos, tórax y marcas en todo el cuerpo.



Oscar González
Ministro de Defensa

A la cárcel

"Cinco identificados están en la cárcel de Viñas Cué y no van a volver hasta cumplir su pena. Los oficiales y suboficiales que no controlan también van a ir a la cárcel como ya ocurrió antes".



ARCHIVO CAPTURA VIDEO

LOS MALTRATOS

El año pasado se viralizó un video de cómo torturaban a los cadetes. Les pegaban con palos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Sr. **JUAN PAREDEZ COLMAN, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 195/2025 del proyecto "LOTEAMIENTO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N.º D17/1488, Padrón N° 2030, ubicada en el Distrito de Valenzuela, Departamento de Cordillera; elaborado por el Consultor Ambiental ANTONIO RODOLFO ARPEA CHAVEZ con Registro CTCA N° I-691, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **FERNANDO JAVIER DÍAZ MALLORQUÍN, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8297/2022 del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMUNIDAD INDIGENA TAPIYKUE PERTENECIENTE AL PUEBLO ORIGINARIO MBYA GUARANI. FONAVIS - MUVH", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 554, Padrón N° 671, ubicada en el Distrito de General Resquin, Departamento de San Pedro; elaborado por el Consultor Ambiental ARMANDO ADRIAN GUERRERO RODAS con Registro CTCA N° I-732, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El **CONSORCIO AVANZA CHACO**, y su representante legal el señor Rolando Gabriel Ríos Tomboly, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1751/2025 del Proyecto: "EXPLOTACIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMO DE SUELO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 36, Padrón N° 1.706, ubicado en el distrito de José Falcón, departamento de Presidente Hayes; elaborado por la consultoría ambiental "Project Consulting S.A.", representada por la Sra. Sonia Mabel Lirussi, con Registro CTCA N° E-152, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El **CONSORCIO AVANZA CHACO**, y su representante legal el señor Rolando Gabriel Ríos Tomboly, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1544/2025 del Proyecto: "EXPLOTACIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMO DE SUELO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 21.903, Padrón N° 197, ubicado en el distrito de José Falcón, departamento de Presidente Hayes; elaborado por la consultoría ambiental "Project Consulting S.A.", representada por la Sra. Sonia Mabel Lirussi, con Registro CTCA N° E-152, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-

» UN POSTEO VIRAL CON REQUISITOS RAROS

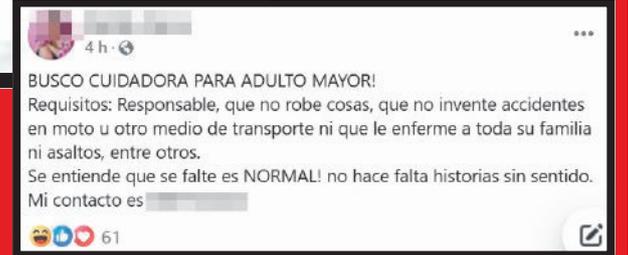
Piden empleadas que no roben y no usen shorcito

Domésticas y cuidadoras dicen que se les falta al respeto. Ambas se acusan.



TRABAJANDO

Tampoco se les permite en muchos lugares usar vestido, y si es minifalda si que menos.



#MemEo
PORQUE REIR ES MEJOR QUE LLORAR

LOS MEMES MÁS ANTIKAIQUE

Todos los lunes, GRATIS con tu EXTRA, la risa está en el suple MeMeo.

Mandá tu propio meme original
0981-800-694

Reservá el ejemplar con tu canillita

Un posteo medio "raro" acaparó las redes sociales.

Nataly pidió en el Facebook, una cuidadora para un adulto mayor, con una serie de "requisitos".

"Busco cuidadora para adulto mayor. Requisitos: responsable, que no robe cosas, que no invente accidentes en moto u otro medio de transporte ni que le enferme a toda su familia ni asaltos, entre otros", señala el posteo, realizado en un grupo cerrado del Barrio San Vicente, de Asunción.

Librada Maciel, secretaria general del Sindicato de Empleadas Domésticas, mostró su indignación al respecto y contó en comunicación con EXTRA que esto no es nada frente a lo que suelen pedir como requisito a sus colegas.

"Piden que no usemos short corto, vestidito, calza muy ajustada porque están las mujeres celosas por su pareja", contó.

"También piden tener un título o alguna garantía de que no vamos a robarles", agregó.

Reconoció que aunque

siempre va a haber ovejas negras en la manada, no "todas somos iguales". "Al hacer pedidos así es como que generalizan y nos ofenden", lamentó.

Sobre el tema de la vestimenta, dijo que deben ser "libres como todos de elegir cómo vestirse", pero las doñas son muy inseguras.

ACOSADORES

"A veces es el marido, o el hijo el que acosa a las colegas y siempre nos quieren culpar a nosotras, como que nosotras provocamos, pero no es así en la mayoría de los casos", dijo.

Dijo que ellos no pueden poner las manos en el fuego por todas las colegas, pero recordó que en todos los sectores hay empleados infieles, pero son las empleadas domésticas las más señaladas, ndaje.

Lorena Morel, dijo a EXTRA que en su caso contrató una niñera que además de que le robaba cosas, faltaba por dolor de panza cada semana.

"Una vez le encontré en el súper, y ella supuestamente tenía reposo", dijo.



Liz Troche
abogada/F.M.

Le robaron

"Tuve que dejar de contratar niñera justamente porque desaparecían cosas. No digo que sea general, pero lo mío fue así. Encima una vez le pillé luego y reconocí"



Librada Maciel
doméstica/Encarnación

No pagan

"Piden muchas cosas, estupideces como ese posteo y esa gente que pide eso es la que no paga sueldo mínimo y no pone IPS a su empleada. No le cuida a su trabajadora"

¿Estás buscando una salida laboral?

Empeza tu 2025 con este curso de **Carpintería Básica**

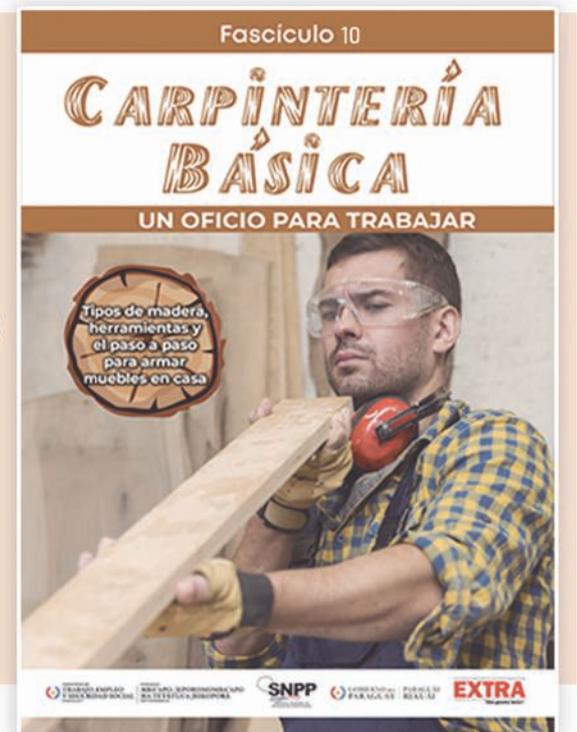


DISPONIBLE EL

Lunes 17 de Marzo

Fascículo 10

Certificado por el



GRATIS CON TU DIARIO

PEDILE A TU CANILLITA

» DIERON EL "SÍ, QUIERO" Y SALIERON A FESTEJAR EN MOTO

Los novios virales sobre moto: "no importa el lujo, ella es la del proceso"

Se casaron el viernes, no usaron auto fífi, pero fueron felices sobre la poderosa.

Una pareja de recién casados, causó furor en las redes sociales al ser grabados paseando en moto, con la novia aún vestida de blanco.

Oscar Talavera (31), contó a EXTRA que luego de 9 años de convivencia, decidió proponerle matrimonio a su pareja Isabel Talavera (27).

"Le llevé a un boliche y le hice creer que era el festejo de cumpleaños de un amigo y en medio de la farra le pedí que se case conmigo", relató.

Como su situación estaba difícil y no tenía el

dinero para costear el casamiento, decidieron participar de una boda comunitaria en Limpio, organizada por la fundación Santa Librada.

"Yo soy el hombre, pero me emocioné en la iglesia porque esperamos mucho para este momento", dijo.

El viernes pasado, lograron dar el "Sí, quiero" junto con otras 113 parejas. Sin embargo Oscar mencionó que aunque pudieron cumplir sus sueños, su esposa quedó un poco triste.

"Ella quería que esté toda la familia, pero como era viernes de mañana,

nuestra familia no pudo estar. Estuvimos los dos solitos", comentó.

Para animar a su esposa, Oscar le presumió sobre su moto y ella fue la de la frase: "Novia, para mí la suerte.

VESTIDOS DE NOVIOS

El con traje y ella con su vestido de novia que volaba con el viento, subieron a su moto y recorrieron por varias ciudades, llamando la atención de todos.

"Vivimos muy ajustados de plata, por eso fuimos en moto. Até unas botellas para que se arrastre y que

ella se pueda entretener. Yo solo quería que ella se distraiga para que ya no esté triste", señaló.

Una persona grabó el momento y lo subió a su cuenta de Tiktok.

"La gente nos miraba y filmaba, los autos nos bocinaban, pero nosotros estábamos felices recorriendo juntos", dijo.

El video se hizo viral con más de 22.800 Me Gusta y recibió todo tipo de comentarios. Algunos criticando y otros festejando. Sin embargo, Oscar aseguró que no le afectan los comentarios ya que ellos viven felices.



DE PASEO

Oscar e Isabel salieron a festejar su nueva vida de casados paseando en moto por toda la ciudad.

"No importa el lujo; ella es la mujer del proceso y le amo", expresó.

Agregó que pese a las dificultades económicas,

seguirán trabajando juntos para salir adelante.

"Vamos a ir de a poco, lo importante son los detalles", finalizó.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **CORPORACIÓN PETROLERA S.A.**, y su representante legal el señor Miguel Ángel Ortega Echeverría, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6735/2024 del Proyecto: "CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GARRAFAS CARGADAS DE GLP - SAN IGNACIO", a desarrollarse en la propiedad individualizada como Lote N° 25, Manzana N° 5, ubicado en el distrito de San Ignacio, departamento de Misiones; elaborado por la consultoría ambiental "TECNOAMBIENTAL S.R.L.", con Registro CTCA N° E-133, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El **CONSORCIO AVANZA CHACO**, y su representante legal el señor Rolando Gabriel Ríos Tomboly, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1754/2025 del Proyecto: "EXPLOTACIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMO DE SUELO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° P06 - 542, Padrón N° 746, ubicado en el distrito de José Falcón, departamento de Presidente Hayes; elaborado por la consultoría ambiental "Project Consulting S.A.", con Registro CTCA N° E-152, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Las firmas **GANADERA & INMOBILIARIA SANTA REGINA S.A.**, **JDJ S.A.** y **MARKETING TECH PARAGUAY S.R.L.**, sus representantes legales los señores Rodolfo Vouga Muller, Juan Daniel Jure Sabe, Amado Jure Domaniczky y Carlos Virgilio Octavio González Caballero, Proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 350/2025 del Proyecto: "LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Padrones N° 633, 2251, Finca N° 2.079, Matrícula N° H14/5095, ubicado en el distrito de Obligado, departamento de Itapúa; elaborado por la consultora ambiental Ing. Silvia María Saldívar Velázquez, con Registro CTCA N° I-888, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-



AMOR

Después de 9 años de convivencia y superar numerosas dificultades económicas, Oscar e Isabel, originarios de Limpio, finalmente se casaron, cumpliendo su sueño de darle una familia estable a sus hijos de 11 y 5 años. Aunque no tenían dinero para celebrar a lo grande, pudieron disfrutar de un romántico paseo en moto.

» DURANTE TODA LA CUARESMA HACEN EL REZO FRENTE A LA RECOLETA

Rezan Rosario y lograron que chicas no "echen" a sus bebés

Una de las ñembo'e'ýva dijo que en Asunción cuesta un chiqui juntar a la gente.

Con rosarios en mano, un grupo de religiosos inició una campaña de oración llamada "40 días por la vida", frente a la parroquia de La Recoleta de Asunción.

Esta campaña tiene el objetivo de acabar con el aborto y evitar que se legalice en nuestro país, según explicó Diana Recalde, representante del grupo.

Desde el 2016 oran por el respeto a la vida

"Esta es una campaña internacional. Yo había participado en México y me fue allí donde me decidí a hacer lo mismo acá en Paraguay", comentó la ñembo'e'ýva (Experta en rezar rosario).

La campaña se realiza dos veces al año, durante la Cuaresma y en setiembre.

Este año, la actividad se inició el 5 de marzo pasado y terminará el próximo 13 de abril.

"Durante los 40 días, nos reunimos de 7:00 a 19:00 y rezamos el rosario, pero cada uno puede orar según su religión", indicó.

Mencionó también que, para las oraciones, cuentan con un folleto



VOLUNTARIOS

Católicos de todo tipo se reúnen en "La Plaza de la Vida" para pedirle a Dios por la vida de los bebés.

que les guía sobre cómo rezar según el día.

"En el folleto, te dice qué día se reza por el gobierno, por la familia, etc. Los que no tienen tiempo pueden rezar 10 minutos y ya se van. Lo importante es participar", señaló.

EN TODO EL PAÍS

Según Recalde, esto se replica en todo el país con más de 300 voluntarios en el interior del país, pero señaló que en Asunción es donde más dificultades tienen.

"En Caaguazú, por ejemplo, están repletos, pero en Asunción somos

50 recién. Es muy difícil porque predomina la ideología progresista", resaltó.

Cada año, buscan realizar sus jornadas de oraciones en distintas partes de la ciudad, como hospitales y plazas, para ser más vistos.

"Esta vez decidimos en la Plaza de la Vida porque ahí hay una imagen de un bebé dentro de una panza, que es un monumento a la vida", indicó.

Destacó que, dentro de sus intenciones, está que algún día puedan llegar hasta el gobierno con proyectos que estén



a favor de la vida.

"Queremos que se enseñe a las mujeres que las pastillas anticonceptivas no son su única opción. Existen métodos más respetuosos con la naturaleza del cuerpo", expresó.

Por último, invitó a to-

dos los interesados a formar parte del equipo.

"Tenemos casos de mujeres que iban a abortar, pero desistieron al hablar con nosotras. Invitamos a las personas que se unan para luchar por la vida", finalizó.

NOTAS BREVES

Por fin atraparon a quebranto de una doña



El hombre casi mató a la mamá de sus hijos

Diego Machuca Villalba, de 48 años, fue atrapado después de estar tres meses prófugo. El tipo mientras su exconcu dormía junto a su actual pareja y sus cinco hijos menores, le prendió fuego a su casa, el 2 de enero pasado, en Hernandarias. El hombre quebrantaba a la señora porque andaba libre. Fue atrapado, le imputaron por intento de feminicidio

SENTADA LIGÓ UNA BALA PERDIDA

Ocurrió en PJC.

Norma Ruiz Díaz (51) llegó al hospital regional de Pedro Juan Caballero, el viernes alrededor de la 23:50 víctima de una herida en el empeine del pie izquierdo. Comentó que estaba tranquilamente sentada en la vereda de su casa, en pleno centro, cuando escuchó un ruido sobre el techo y al instante sintió dolor en el pie. Le dolió mucho y ya vio que estaba sangrando. Los médicos tuvieron que operar para extraer la bala de su pie.

CHOFER FUE IMPUTADO POR ABUSO

El conductor del micro en CDE.

José Antonio Cantero (38), alias "Toro", conductor de un ómnibus del transporte público de la empresa Acaraymí S.A, fue imputado por coacción sexual, violación en grado de tentativa y coacción. Actualmente, se encuentra detenido en la Dirección de Policía de Alto Paraná a disposición de la Justicia. La víctima fue una pasajera, de 18 años de edad. La chica fue acosada y manoseada.



CON CEPO QUISO RAJAR

Un conductor no aceptó que le hayan puesto cepo en el mercado de San Lorenzo, quiso huir igual. No pudo. Finalmente, la camioneta fue llevada por la grúa.

LAS RECLUSAS SON DEL PCC

Presas golpearon a su guardia

La agente quedó herida.

Ana Villamayor se salvó por un pelito.

Fue gravemente herida por dos reclusas identificadas como Susana Ortiz y Mel Paredes, ambas vinculadas al grupo criminal PCC, recluidas en la Penitenciaría Regional de Concepción.

Villamayor sufrió una estocada en el brazo y severos golpes en la

nuca, por lo que tuvo que ser hospitalizada en un centro médico privado, cubriendo ella misma los costos de su atención médica, informó Justiniano Riveros. El ataque ocurrió el pasado 2 de marzo, y no se reveló el motivo del ataque. La funcionaria se encuentra actualmente de reposo médico.

Y las presas no fueron procesadas ni separadas,



REPOSO. Ana está de reposo.

informó el director del Penal, Abg. Andrés Cabral

FAMA

fama@extra.com.py

Más empresas.

Marc Anthony abrió un nuevo restaurante chuchi en Los Ángeles, Estados Unidos, y farreó a lo grande. “Estoy tan orgullosa”, dijo Nadia.



#lapreguntatontadeldía

¿Cuándo nacerá el nuevo hermanito de Peppa Pig?

El esperando bebito del famoso dibujo animado de los cerditos nacerá la primera semana de junio de este año.



SANIE YA ELIGE LA ROPA PARA SUS MELLIZOS

Dijo que sus bendis serán muy altos.

¡Qué tierno! Sanie López Garelli mostró que salió de compras para buscar ropa para sus mellis, Christiancito y Didier. “Buscando ropa con piernas largas. Los mellis van a ser altos parece”, comentó la presentadora de noticias en sus redes sociales. También indicó que disfruta de la hermosa etapa. “Si hay algo que no cambia, es el deseo de darles lo mejor a nuestros hijos”, señaló, mientras mimaba a sus bendis.



ICARDI SE PUSO VIOLENTO EN LA CASA DE WANDA

Fue imputado y se metió en más líos.

Escándalo armó Mauro Icardi en la casa de Wanda Nara. Según la rubia, el jugador fue al colegio de sus hijas para buscarlas y ellas quisieron llevar a sus perritos, pero el jugador se negó, llevó a las mascotas hasta la casa de Wanda y se puso violento. Se hizo viral un video en el cual las nenas piden socorro en el ascensor, hasta la policía tuvo que intervenir. El polémico jugador fue imputado por hostigamiento agravado.

» NENECHO RODRÍGUEZ DIJO QU



CONFÍA MUCHO EN LIZARELLA, DIJO

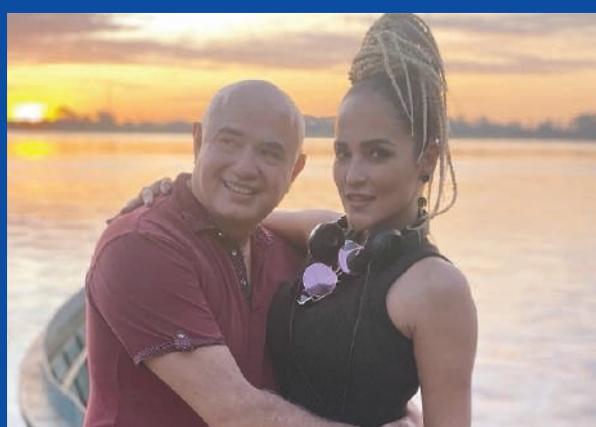
Nenecho Rodríguez comentó que no descarta que alguna le hayan sido infiel, pero que él nunca se entero, en tanto destacó que confía mucho en su esposa Lizarella Valiente.



GABY OVELAR PELÓ CUERAZO EN CANCÚN

La influencer dejó jurujái al rollo.

¡Qué sexy! Gaby Ovelar viajó a México para disfrutar de sus vacaciones con sus amigos y dejó con la boca abierta al rollo pelando su cuerazo en las playas de Cancún. “Las sirenas son reales”, “La perfección si existe”, “Belleza paraguaya”, le comentaron a la locutora de E40. Hace poco, Gaby celebró que pudo subir unos kilitos confesando que pasó por la depresión y por eso había perdido mucho peso. “Ahora tengo 48 kilos, subí 8 kilos, creo que en aproximadamente 4 meses”, señaló. Sus seguidores le dijeron que se manda un cuerazo en la actualidad.



KARINA DIJO QUE NI AHÍ SE PELEÓ CON DOMINGO

Negó rumores de crisis matrimonial.

Chismosos estuvieron especulando sobre una supuesta pelea entre Karina Doldán y su esposo, Domingo Coronel, pero se trata de una mentira, según explicó la conductora de Sin Vueltas. “Acá está mi anillo, sigo casada, superbién, no tengo idea (de dónde salió el rumor). Es mentira eso, estamos bien, trabajando, con los hijos en nuestro día a día. Es mentira, eso no existe (pelea), estamos bien, caminando y trabajando como familia”, comentó al ser abordada por el cronista de No Somos Ángeles. La conductora de tevé destacó que es muy feliz en su matrimonio.



HUBO RUMORES de 2023 fueron p... que saltó... senadora... su coleg... de la ser... jamás m... conduct... en su m... La sitú e... entrevist... ndaje co... mujer en... respeto... el intenc... su reput... Nenecho... legislado

ACLARÓ QUE NO ES "LA OTRA"

"Mi novio no es casado", dijo la exmodelo Antonella Matterazzi tras revelar que su novio es un empresario y corredor de rally.



Polémica farra.

Pillaron que Neymar armó una farra con 20 chicas y se armó escándalo en Brasil. El jugador pidió reposo por supuesta lesión en la pierna y lo desconvocaron de selección.



EN EL DIAL

"La merienda debe ser sin azúcar y gluten, pero los perros le bajan empanada, imposible así"

(Larissa Riquelme, 106.5 FM)

NI AHÍ LE AFECTAN LOS CHISMES Y DESTACÓ QUE CONFÍA EN LIZARELLA

"Seguramente fui cornudo, no hay macho que muera mocho"

El intendente de Asunción no duda de que alguna vez le pusieron los cuernos, tiró que él es fiel y "para nada celoso" con su lapa.

Nenecho Rodríguez contó que le divierte mucho responder a los que le dicen "cornudo" en las redes y comentó que no duda de que "alguna vez" le fueron infiel.

"Dónde piko voy a saber yo (si fue cornudo), seguramente fui cornudo, no hay macho que muera mocho, alguna vez habré sido", mencionó Óscar en el programa Kaos.

El intendente de Asunción señaló que no le molesta que le trocen todo el tiempo o tiren chismes sobre su matrimonio con la senadora Lizarella Valiente, ya que "se tienen mucha confianza".

"Ellos creen que me ofenden, entonces les respondo, si alguien me

Nenecho y Lizarella llevan 3 años de casados

cuestiona algo de forma correcta entiendo, no iniciando ya una conversación diciéndome cornudo", dijo Rodríguez.

"NO SOY CELOSO"

Nenecho mencionó que los chismes que lanzan sobre su relación no le afectan porque no es un arriero celoso.

"Lo que pasa es que cada uno sabe y se conoce también, yo no soy celoso tampoco", agregó el intendente.

El capeto de la Muni de Asunción destacó que el secreto de su buena relación con Lizarella, en medio de los líos me-

CONFÍA

"No soy un hombre inseguro o celoso", dijo Nenecho sobre su relación con Lizarella y señaló que ni ahí le afectan los chismes.

diáticos es "hablar mucho" y compartir en familia.

"Nosotros hablamos, nos fortalecemos en Dios, no soy de ir a iglesias, de vez en cuando voy", tiró Óscar.

Nenecho he'i que es un hombre hogareño y que en sus días libres le gusta pasar con Lizarella y sus hijos en su casa.

Avisó que seguirá respondiendo a los que le



ES FIEL, DIJO. Nenecho Rodríguez he'i que es un hombre muy fiel y que tampoco le cela a su esposa, la senadora Lizarella Valiente.

bajan la caña y tiran chismes sobre su vida privada en las redes.

"Nadie tiene el derecho de por el solo hecho de ser una persona pública tratarle de esa forma", tiró el intendente.

"SOY FIEL"

En el programa le preguntaron a Nenecho si alguna vez fue infiel y respondió con un rotundo "¡no!".

"¿Yo infiel? Jamás. Nunca lo hice ni lo volvería hacer", bromeó ante la insistencia de Carmiña Massi sobre si se porta bien con su lapa.

"SOY TRAGO LARGO"

Nenecho confesó que le encanta la cerveza, pero que decidió ya no tomar por ahora porque se está cuidando el cuerpo.

"Yo quiero competir para ser más trago largo", bromeó y luego explicó la diferencia entre ser "trago guasu" y "trago largo".

"El trago guasu es una cosa, el trago largo es que con proyección se va. Ka'u tapita sí soy", señaló el intendente.

Lanzó además que le encanta el chisme y está al tanto de la farándula.

Familiaro

Nenecho dijo que le gusta el chupi, pero que no sale de farra. "Comparto en familia", he'i.

RUMORES DE INFIDELIDAD. En octubre, Nenecho Rodríguez y Lizarella Valiente fueron protagonistas de un escándalo, luego de que se difundieron rumores de que supuestamente la senadora colorada le fue infiel al intendente con el periodista Bachí Núñez, según un supuesto chat privado de la senadora chovy Celeste Amarilla. "Nunca me metí en el matrimonio de alguien, mi deber es hablar de quién soy", había respondido Nenecho a los que le cañeaban. El rumor empeoró cuando Nenecho dijo que una periodista había publicado un video en Monumental 1080 AM que salía con la congresista. "Celeste Amarilla fue mi ex en su momento y lo digo con mucho respeto, por eso ella está muy enojada", comentó Nenecho. Celeste lo denunció por "ensuciar la imagen y honorabilidad" y, a su vez, también metió una denuncia contra la periodista por difamación.



NENECHO ES UN "BICHOTO". Óscar Rodríguez dijo que Karol G le "cautivó" con su historia de superación personal y que su tema favorito es "Mi ex tenía razón".

EMPRENDEDORA

Laurys ahora vende hielo en su casa



Dijo que fue su "primera chamba".

Laurys Dyva dio mucho de qué hablar al mostrar que estaba preparando hielo y comentó que se convertirá en emprendedora.

"Aprovechando que hace calor todavía voy a poner mi primera chamba (trabajo) en mi casa vendiendo hielo mis amores", dijo.

FABI MARTÍNEZ

Criticó a las que abusan de los filtros



Dijo que después no nadie les reconoce en persona.

Fabi Martínez le bajó la caña a las figuras que abusan de los filtros en las redes sociales y dijo que en persona son irreconocibles. "El maquillaje y el filtro en algunos casos tienen que estar prohibido, para hombres como y mujeres", comentó.

LA AGENDA PURETE

Actividades y eventos para hoy

RECORRIDO. Hoy habrá visita guiada al Palacio de López donde podrás descubrir todos sus secretos. Punto de encuentro: Plaza de Los Desaparecidos (Paraguay Independiente esq. Río Apa). HORA: 10:00 y 11:00. Entrada gratuita.



FIESTA DEL CINE. Hoy disfrutá de todas las películas en cartelera con precios promocionales. LUGAR: Cinemark, Paseo La Galería, Av. Sta. Teresa. HORA: 13:00. ENTRADAS: Desde G. 15.000.

EXPO ANIMÉ. Hoy se celebra Sugoi Fest en Areguá, un día a puro anime con sorteos, stands, torneos gamer y más. LUGAR: Class Eventos, calle Las Residentas, Areguá. HORA: 10:00. ENTRADAS: G. 10.000.

TOUR DEL CHOCOLATE. Hoy en Villa Elisa se realizará el Tour del Chocolate. LUGAR: Wisner Chocolates, Manuel Ortiz Guerrero casi avenida San Antonio. HORA: Desde las 9: 00. ENTRADAS: G. 50.000.

» EL PERIODISTA LANZÓ QUE NO TENÍA UN SUELDO DE SU EX

Dijo que el presentador no era su "Sugar Daddy"

No lo denuncia porque tiene amigos en la Justicia, afirma.

El escándalo desató el periodista Fer Fleitas (25) al denunciar en TikTok que su expareja, un presentador de noticias de un canal de Sajonia, haya intentado abusar de él.

El joven fue muy criticado y Sebas Rodríguez lanzó que le contaron que realizó supuestamente el escrache porque el conductor ya no le pasa dinero.

"Lo que él (presentador de TV) menciona es que vos recibías dinero mientras tenían la relación, cuando él te corta o cierra la canilla vos decidís hacer esta supuesta denuncia", le dijo en una nota con Somos Ángeles.

Fer dijo que su exnovio no era su Sugar Daddy.

"Esto no va por ahí, esto fue en el 2022 a inicios del 2023 corté todo tipo de vínculo amoroso con esta persona", dijo en su defensa.

"TIENE PODER"

El joven periodista explicó por qué no recurrió a la justicia.

"No tengo una prueba fehaciente, no tengo grabación de ese momento, sabemos como es la justicia. Esta persona tiene muchísimos amigos en el Poder Judicial, jueces y abogados, sabemos como funciona acá la justicia con una persona que tie-



DIJO QUE NO INVENTO TODO

Fer Fleitas escrachó a un presentador de noticias, dijo que eran novios y él estaba enamorado.

ne poder. Si llegó a hacer la denuncia tengo todas las de perder de acá a la luna", indicó. A pesar de que cree que "perderá", Fer dijo que cuando se sienta listo presentará una denuncia en la Fiscalía.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **CONSTRUCTORA ECOS S.A.**, y su representante legal el Señor **LUIS FEDERICO GONZALEZ GOMEZ, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9991/2024 del proyecto: "LOTEAMIENTO Y URBANIZACION EN EL DISTRITO DE YPANE", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 6254, Padrón N° 3385, ubicada en el Distrito de Ypane, Departamento de Central; elaborado por la Empresa Consultora Ambiental SOUTO Y CO S.R.L. con Registro CTCA N° E-180, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación. Asunción, 16 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El **CONSORCIO AVANZA CHACO**, y su representante legal el señor Rolando Gabriel Ríos Tomboly, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1749/2025 del Proyecto: "EXPLOTACIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMO DE SUELO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 15.162, Padrón N° 10.742, ubicado en el distrito de José Falcón, departamento de Presidente Hayes; elaborado por la consultoría ambiental "Project Consulting S.A.", representada por la Sra. Sonia Mabel Lirussi, con Registro CTCA N° E-152, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación. Asunción, 16 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La señora **CLARA ELSA DIETZ VDA. DE RINCK** y los señores **ENNO UWE RINCK DIETZ, THILO CURT RINCK DIETZ y UDO ALEC RINCK DIETZ**, Proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 654/2025 del Proyecto: "PLAN DE USO DE LA TIERRA - SISTEMA SILVOPASTORIL, LIMPIEZA DE CAMPO NATURAL Y PASTURA IMPLANTADA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° P01-1835, 3012, 300, 300, Padrones N° 15316, 3910, 1742, 460, ubicado en el distrito de Villa Hayes, departamento de Presidente Hayes; elaborado por el consultor ambiental Geol. Lic. Pedro Ramón Zarza Lima, con Registro CTCA N° I-082, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación. Asunción, 16 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El **CONSORCIO AVANZA CHACO**, y su representante legal el señor Rolando Gabriel Ríos Tomboly, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1690/2025 del Proyecto: "EXPLOTACIÓN DE ÁREAS DE PRÉSTAMO DE SUELO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 14.443, Padrón N° 5.376, ubicado en el distrito de José Falcón, departamento de Presidente Hayes; elaborado por la consultoría ambiental "Project Consulting S.A.", con Registro CTCA N° E-152, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación. Asunción, 16 de marzo de 2025.-

Ahora, el Extra te acompaña a clases con un divertido suplemento educativo para aprender jugando

EXTRITA

Mitãnguéra Escolar



Con secciones de apoyo escolar, manualidades, curiosidades, adivinanzas, juegos, rincón de lectura y mucho más.

ÚTILES DE REGALO DE ueno bank

con la primera salida

un cuaderno tapa dura de 48 hojas + un kit de útiles con regla, lápiz, sacapuntas y borrador.

TODOS LOS VIERNES,
DESDE EL 21 DE MARZO

GRATIS CON TU DIARIO
PEDILE A TU CANILLITA

CONSULTORIO DEL AMOR

ENVIÁ TUS CONSULTAS A
WhatsApp - Mensajes de texto - Email
(0986) 700 811
consultorio@extra.com.py

» EL HOMBRE LE DICE QUE VOLVERÁ AL PAÍS PARA ESTAR CON ELLA

“REAPARECIÓ MI EX QUE FUE A ESPAÑA Y ME CONFUNDIÓ TODITO”

Mariza tiene nuevo chuli y ahora no sabe si dejarle o volver con el otro.

Soy Mariza, tengo 19 años y estoy hundida en un mar de sentimientos, estoy muy confundida. Cuando tenía 15 años tuve un novio en el colegio al que quise mucho, éramos noviciitos nomás, mi mamá sabía y se solía ir a mi casa.

La joven está de novia hace un tiempo de vuelta

Él (tenía 18) y yo estábamos en nuestro mejor momento cuando un día me dijo que tenía deseos de viajar a España.

Eso me tumbó, me puso muy triste, quedamos en que íbamos a estar en comunicación cuando se fuera y veríamos como iba la relación.

Fue mi primer novio y le quise muchísimo. Él solo decía que iba a irse, pero nunca me dijo cuán-

do.

Un día lo sentí extraño, me trajo regalos en el cole, eran chocolates y un osito.

También me compró una cadenita con una medalla que tenía nuestras iniciales. Me dijo que no hay que tener días especiales para regalarnos cosas. Esa noche él ya no me contestó.

A la mañana siguiente esperé verlo en el colegio, pero ya no lo vi.

Una compañera me preguntó si me despedí de Javier, y le pregunté por qué, y me dijo sorprendida “no sabés” y le pregunté qué pasaba de vuelta y ahí me dijo que él viajó a España esa mañana temprano.

Entré en desesperación, le llamaba y ya su celu no daba. Llegó a España y se comunicó conmigo, me pidió perdón y me dijo que no quería

hacerme sufrir, que no le gustan las despedidas.

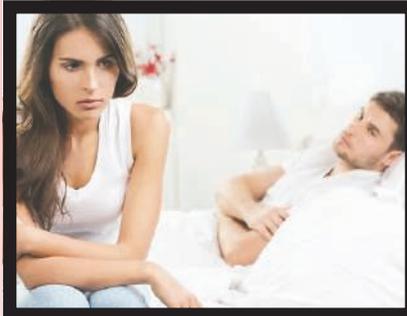
Lloré muchísimo. Él dejó de llamarme una semana después, ya me escribía poco y demás. Decía que trabajaba mucho.

Nos peleamos y le dije que hasta ahí. Bastó un mes de su partida para que termináramos. Sufrí muchísimo, era uno de esos amores fugases pero muy intenso.

Estuvimos juntos seis meses. Y justo seis meses después de que él se vaya me enamoré de otro muchacho.

Con él estoy desde ese tiempo hasta ahora, yo estudiando una carrera y él trabajando.

Ahora que todo parece estar bien, apareció Javier mi ex. Me empezó a lla-



mar y a mensajear, luego me dijo que viene en un mes y que quiere retomar lo nuestro, que viene para quedarse.

Me dice que viene por mí, porque me extraña, porque me quiere mucho, que él sabe que yo le amo.

Ahora mismo estoy muy confundida, removió toditos mis sentimientos, ya no sé si le quiero a mi novio y tengo muchas ganas de verle a Javier y besarle es como que estaba reprimido eso ¿Qué piensa de todo esto?

LA RESPUESTA

Buen día mi estimada Mariza, la confusión en el amor no siempre es buena consejera, ya que se puede obviar cosas fundamentales o confundir para una relación a largo plazo. Deberías poner en la balanza de la vida, lo que estás viviendo actualmente con esta persona, qué seguridad te da, que sentís por él, como vez a futuro la relación en sí y vos en la misma. Por otro lado, también poner en balanza, lo que viviste con tu ex antes de su partida, durante su ausencia y como lo pasaste. Pero por sobre todo, tener en cuenta cuánto le conocés a los dos como persona fuera de los sentimientos que tengas por ellos. Allí vas a ver de qué lado tuerce la balanza y tomar la decisión que te conviene o moviliza más, pero siempre con una responsabilidad afectiva con los demás.



Lic. Ángel Romero Arcas
Psicólogo clínico.
@angel_romero_arcas
(0981) 571 635

FAMILIA

» PUEDEN TENER DIFICULTAD PARA LEER

Dislexia puede afectar mucho a los pequeños

Salud he'i que se tratan los casos en hospitales.

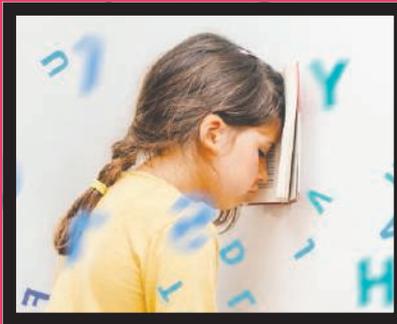
La dislexia es una dificultad para aprender, y genera problemas para leer, porque a quienes la padecen les cuesta reconocer y entender las letras, palabras y frases.

El Ministerio de Salud señala que también puede afectar la forma en que escuchan, hablan y escriben, pero la lectura es lo más complicado, y recuerda la importancia de la

detección temprana.

“Los niños con dislexia necesitan más tiempo para hacer tareas, especialmente leer, y a veces no entienden lo que leen. También pueden tener problemas para organizarse y cumplir horarios”, señalaron.

El sistema público cuenta con profesionales que tratan esta dificultad a través de los servicios de detección temprana que hay en



PEQUES

A los disléxicos les cuesta más aprender que a las personas que no tienen la condición.

hospitales como el Materno Infantil de San Pablo, Hospital Distrital de

Nemby, Materno de Trinidad, Hospital General de San Lorenzo, entre otros.

Encontrá trabajo

Si querés publicar tu oferta de trabajo, enviala por WhatsApp:
(0986) 700 811

6 PUESTOS OFRECIDOS

ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN

Chofer/ayudante

-Bachiller concluido.
-Conocimiento de rutas y experiencia mínima de 2 años.
-Registro categoría A o B profesional.
-Honesto, proactivo.
-Edad 24 a 38 años.
-Conocimiento administrativo.
-Enviar CV con foto actualizada a ofertas de trabajo024@gmail.com.

Asistente de verdulería

Sin problemas para trabajar en horarios rotativos, domingos y feriados.
-Residir en Lambaré o ciudades aledañas.
-Honesto, responsable y comprometido.
-Mandar CV a 0985 354 182.

Peluquera

-Con experiencia en lavados, tratamientos y peinados.
-Buen trato con los clientes.
-Para zona de la municipalidad de

Asunción.

-Enviar CV al 0971 307 025.

Operarios de limpieza

-Para zona de Asunción, Luque, Mariano R. Alonso, Nemby, Guarambaré.
-Persona responsable.
-Enviar CV al 0994 876 911.

Ayudante de cocina

-Experiencia en cargos similares o cursos de confitería.
-Disponibilidad horaria completa para trabajar fines de semana y feriados.
-Capaz de trabajar en equipo y de manera proactiva.
-Envianos tu CV a 0985 226 142.

Auxiliar de pulida

-Experiencia comprobable en detailing automotriz.
-Conocimiento de productos y técnicas de limpieza y protección de vehículos.
-Deseable registro de conducir al día.
-Enviar Currículum Vitae a hrc.talento@gmail.com.

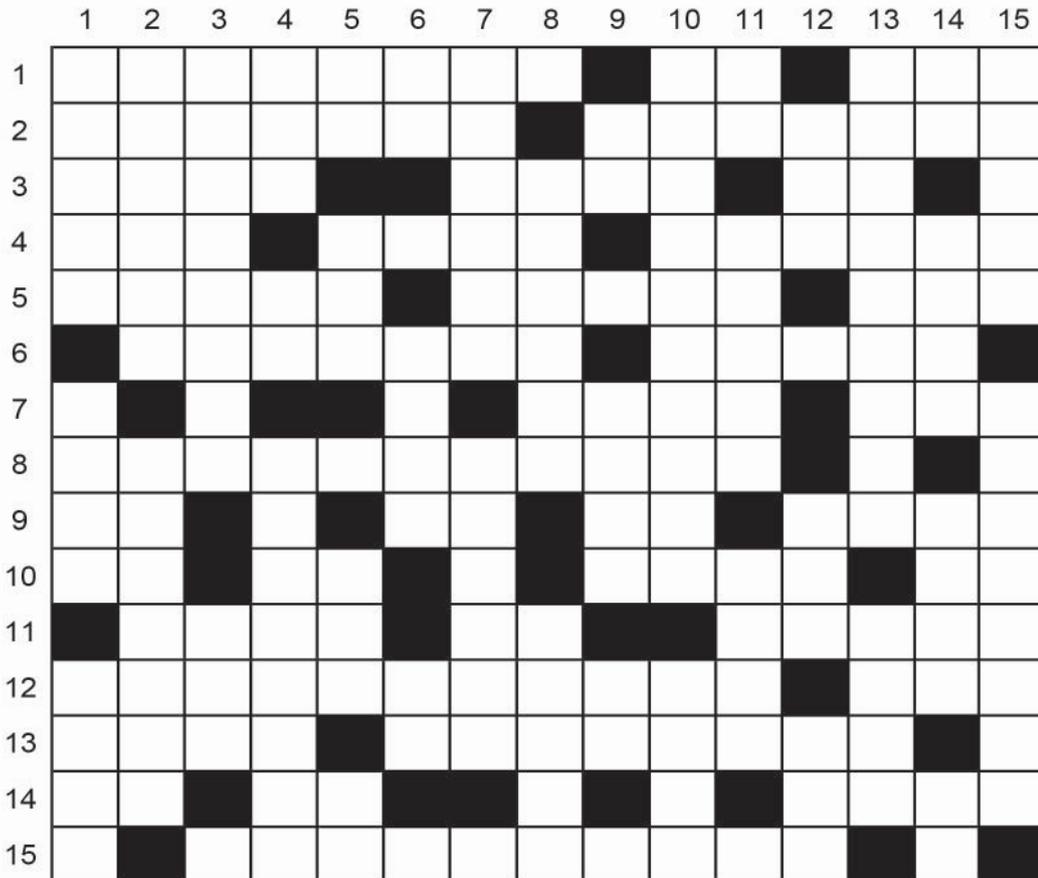
PASATIEMPOS

EFEMÉRIDES:

El 16 de marzo nació James Madison (1751), 4.º presidente de EE.UU. James Madison es conocido como el "Padre de la Constitución de EE.UU."



CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- Amuleto para la suerte por excelencia de los costarricenses. Calcio. Antorcha.
- Posición desde la que se aprecia bien una verdad. Prenda de vestir sin mangas.
- Condado del suroeste de Hungría. Salí del vientre materno. Partido político de Uruguay.
- Deidad musulmana. Mueble parecido al arca. Nata de la leche.
- Deporte inventado en Polonia. Ciudad de Japón. Sitio de la lumbre en la cocina.
- Armonizaría. Especie de venejo.
- Mujer distinguida. Instrumento musical persa.
- Trébol que se dice le trae buena suerte al que lo porta.
- Tulio Santos. Conozco. Indicador de encendido. Punto de intersección de dos vetas.
- Juego infantil. Río de Laos. Río colombiano que discurre por el departamento de Córdoba. Sufijo alcohólico.
- Moneda de Brasil. Barrio. Esquivé.
- Campanilla de viento que se usaba como símbolo fálico y servía para alejar el mal de ojo y traer buena suerte. Símbolo de radián.
- 'Facilidad' en inglés. Urdiendo.
- Manganeso. Radio. Utilizad.
- Que presume de sabio sin serlo.

VERTICALES

- Amuleto usado para proteger contra el mal de ojo. Disposición legal. Idea fija en un demente.
- País europeo. Emplearían.
- Gracia, gentileza. Comuna de Francia.
- Canal de TV de Venezuela. Gloria Nieto. Planta cuyo fruto es el tomate.
- Voz animada. Ofidio. Yerno de Mahoma. Tipo de sangre.
- Nubia Yáñez. Corrientes de agua. Versión de Windows.
- Animal nipón que puede llegar a adoptar forma humana. Curtir con hierbas las pieles.
- Concordado. Nomograma.
- '200' romano. Bulbos comestibles. Ulises Mora.
- En el marco de las tradiciones budistas e hinduistas, piedra mítica con capacidad para conceder deseos a quien la porta. Gran masa permanente de agua.
- Río francés. Pones huevos. Gas noble.
- Agente físico que hace visibles los objetos. Villa fortificada de las montañas del Cáucaso. Pareja.
- Aves que se creían eran aves de mal agüero, que predecían el destino, y que eran mensajeras del inframundo. Parientes salvajes del toro.
- Era Cristiana. Anfibio de ojos saltones. Tala. Americio.
- Poner hueco o cóncavo algo. Existencia real y objetiva de las cosas.

Sudoku

Llene los espacios vacíos con los números del 1 al 9. No repita los números en su propia fila horizontal o vertical ni en el cuadrado que los contiene.

	3		5		9			7
8	7	9	3		6	5	2	1
	2					1		9
	4	6	1		8			2
		1	9	6		4		
			6			8		
5	8		4	7		3		
4		7			3	2		5

7 DIFERENCIAS

ENCUENTRA LAS SIETE DIFERENCIAS EN ESTOS DIBUJOS



SOPA DE LETRAS

Encuentre las 15 palabras en esta Sopa de Letras

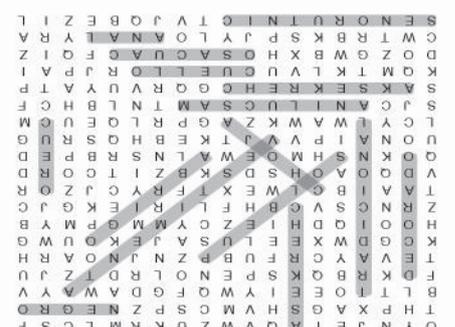
- ABRIGO
- CAUCASO
- CHERKESA
- CHERKESKA
- CHOJA
- CINTURONES
- CUELLO
- CUERO
- DECORADO
- LANA
- MASCULINA
- NEGRO
- PUEBLOS
- TRADICIONAL
- VESTIMENTA

O	Y	N	J	E	I	A	Q	V	W	Z	U	K	R	M	L	C	S	F
T	H	P	X	A	G	S	H	V	M	C	S	P	Z	N	E	G	R	O
B	L	T	T	O	E	E	I	Y	W	Q	F	G	D	A	W	A	Y	V
F	D	K	R	B	Q	K	S	P	E	N	O	L	R	D	T	Z	J	U
T	E	V	A	Y	C	R	F	U	B	P	Z	N	J	N	O	A	R	H
K	C	G	D	W	X	E	E	L	U	S	A	J	E	K	O	U	W	G
H	O	O	I	Q	D	H	I	E	Z	C	Y	M	M	G	P	M	Y	B
Z	R	N	C	S	V	C	B	H	F	L	I	R	I	E	K	G	J	C
T	A	A	I	B	C	L	W	E	X	T	F	R	Y	C	J	Z	O	R
V	D	Q	O	A	O	H	S	D	S	K	B	Z	I	T	C	O	R	D
Q	O	K	N	S	H	M	O	E	W	A	L	N	S	R	B	P	E	D
U	O	N	A	I	P	V	V	J	T	K	E	B	H	Q	S	R	U	G
L	C	Y	L	W	A	W	K	Z	A	G	P	R	L	Q	E	U	C	M
S	J	C	A	N	I	L	U	C	S	A	M	T	N	L	B	H	C	F
S	A	K	S	E	K	R	E	H	C	G	Q	R	V	U	Y	A	T	P
K	Q	M	T	K	L	V	U	C	U	E	L	L	O	R	J	P	A	I
D	O	Z	G	W	B	X	H	O	S	A	C	U	A	C	F	Q	I	Z
C	W	T	R	B	K	S	P	J	Y	L	O	A	N	A	L	Y	R	A
S	E	N	O	R	U	T	N	I	C	T	V	J	Q	B	E	Z	I	L

SOLUCIONES



4	6	7	8	9	3	2	1	5
5	8	2	4	7	1	3	9	6
1	9	3	6	2	5	8	7	4
7	5	1	9	6	2	4	3	8
9	4	6	1	3	8	7	5	2
3	2	8	7	5	4	1	6	9
8	7	9	3	4	6	5	2	1
6	1	5	2	8	7	9	4	3
2	3	4	5	1	9	6	8	7





» **PARAGUAYO GANÓ LA PRIMERA CARRERA DEL AÑO EN F2**

Joshua Duerksen logró otra histórica victoria

Se impuso de punta a punta en la sprint de Australia.

ORGULLOSO

Joshua Duerksen, del equipo AIX Racing, posó en todo momento con la bandera paraguaya.

El joven piloto paraguayo Joshua Duerksen (21) empezó la temporada 2025 de la Fórmula 2, tal como había acabado la del año pasado: en lo más alto del podio, al ganar ayer de manera magistral la carrera sprint en Melbourne (Australia). En la última fecha de diciembre, se impuso en la corrida principal de Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos).

El compatriota había

largado en segundo lugar, pero en la salida, antes de la primera curva, ya se puso en la punta y se mantuvo ahí, en las 23 vueltas.

En la premiación, se escuchó el Himno Nacional, que emocionó al rollo.

“Paraguay vos podes, nosotros podemos! Gracias a todos por su apoyo. Gracias hermanos Argentinos. Obrigado irmãos Brasileiros. Seguiremos

trabajando con humildad!”, posteo Joshua, en sus cuentas de redes sociales, donde compartió varias imágenes de esta nueva victoria (la tercera, en esta categoría del automovilismo mundial).

Sobre su desempeño, habló con periodistas de la cadena ESPN, quienes lo felicitaron por la victoria.

“Se armó una carrera difícil igual; al principio me costó entrar en ritmo,

como que no le pillé muy bien al auto todavía, en la puesta a punto en carrera, pero luego con las vueltas, me fui agarrando mejor, tenía mejor ritmo”, comentó eufórico.

Recordó el saludo en la previa, con el piloto británico de Fórmula 1, Lewis Hamilton, que fue captado y viralizado.

“Creo que él me dio mucha fuerza, mucha energía, buena vibra”, dijo al respecto Duerksen.

**Porque yo Jehová soy tu Dios,
quien te sostiene de tu mano
derecha y te dice no temas,
yo te ayudo.**

Yo me refugio en ti, Señor, ¡Que nunca me vea defraudado! Librame, por tu amor; inclina tu oído hacia mí y ven pronto socorrerme. Sé para mí una roca protectora, un baluarte donde me encuentre a salvo, porque tú eres mi Roca y mi baluarte: por tu Nombre, guíame y condúceme. Sácame de la red que me han tendido, porque tú eres mi Refugio. Yo pongo mi vida en tus manos: tú me rescatarás, Señor, Dios fiel.

Yo confío en ti, Señor, y te digo: "Tú eres mi Dios, mi destino está en tus manos".

Librame del poder de mis enemigos y aquellos que me persiguen. ¡Que grande es tu bondad, Señor! Tú la reservas para tus fieles y pecadores y brindas a los que se refugian en ti, en la presencia de todos.

Extraído del Salmo 31. 2-6, 15-16, 20

**ANTIGUA ORACIÓN A
SAN JOSÉ
MÁS DE 1900 AÑOS**



Oh, San José, cuya protección es tan grande, tan poderosa y eficaz ante el Trono de Dios, en vuestras manos entrego todos mis intereses y mis deseos.

Oh, San José, asistidme con vuestra poderosa intersección. Obtened por mí, de vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor, todas las bendiciones espirituales que necesito. A fin de que habiendo conseguido, aquí en la tierra, la ayuda de vuestro poder celestial, pueda ofrecer mi gratitud y homenaje al Padre más Amoroso. Oh, San José, nunca me cansaré de contemplaros con el Niño Jesús dormido en vuestros brazos. No me atrevo a acercarme mientras el Niño reposa sobre vuestro corazón. Abrazadle fuertemente en mi nombre; y de parte mía, besad su fina y delicada cabecita. Luego suplicadle que me devuelva ese beso a la hora de mi último suspiro. San José de los moribundos, rogad por nosotros. Amén.

**ORACIÓN A
SAN EXPEDITO**



Oh glorioso SAN EXPEDITO de las causas justas y urgentes, ayúdanos en esta hora de aflicción y desesperación, intercede por mí ante nuestro SEÑOR JESUCRISTO, tú que eres un Santo guerrero, tú que eres el Santo de los desesperados, tú que eres el Santo de las CAUSAS URGENTES, tú que alejas a los que quieren dañarnos, ayúdame, dame fuerzas, coraje y serenidad. Protege a mi familia como lo haces con la juventud, los enfermos, el trabajo, los negocios y juicios.

ATIENDE MI PEDIDO

Atiéndelo con urgencia, por favor, devuélveme la paz. Te seré fiel el resto de mi vida y daré a conocer tu nombre a todos los que tienen FE.

El martirio de SAN EXPEDITO ocurrió el 19 de abril del año del Señor 303, se conmemora todos los días 19.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma ARQUITECTONICA SRL, y su representante legal el Señor SEBASTIAN PEREZ CODAS, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1683/2025 del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMUNIDAD INDIGENA PAZ DEL CHACO. FONAVIS - MUVH.", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 19823, Padrón N° 13821, ubicada en el Distrito de Tte. 1ro Manuel Irala Fernández, Departamento de Presidente Hayes; elaborado por el Consultor Ambiental ARMANDO ADRIAN GUERRERO RODAS con Registro CTCA N° 1-732, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma PRESTIGIO DEL SUR S.R.L., y su representante legal el señor Juan Marcelo Agüero Campuzano, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9947/2024 del Proyecto: "ENVASADO DE AGUA MINERAL - ECO PURA NATURAL PURIFICADO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cte. Ctral. N° 13-0785-15, ubicado en el distrito de Lambaré, departamento Central, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de marzo de 2025.-



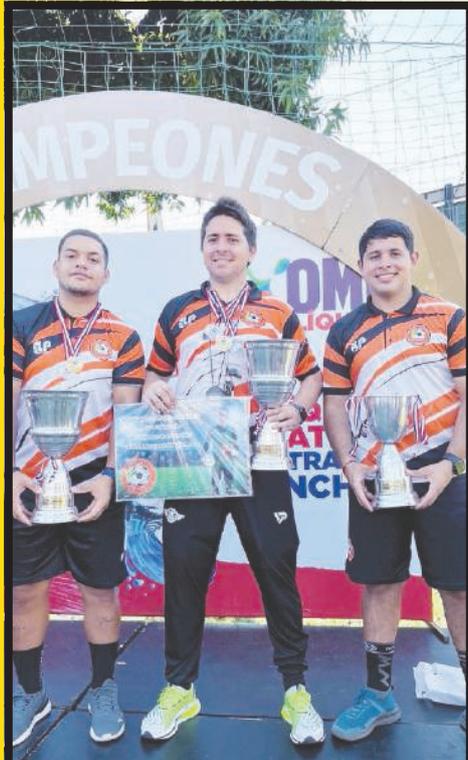
¡MAMÁ, SALÍ EN EL DIARIO!

FORMÁ PARTE DE NUESTRA SECCIÓN "MAMÁ, SALÍ EN EL DIARIO"
ENVIÁ TUS FOTOS DE:

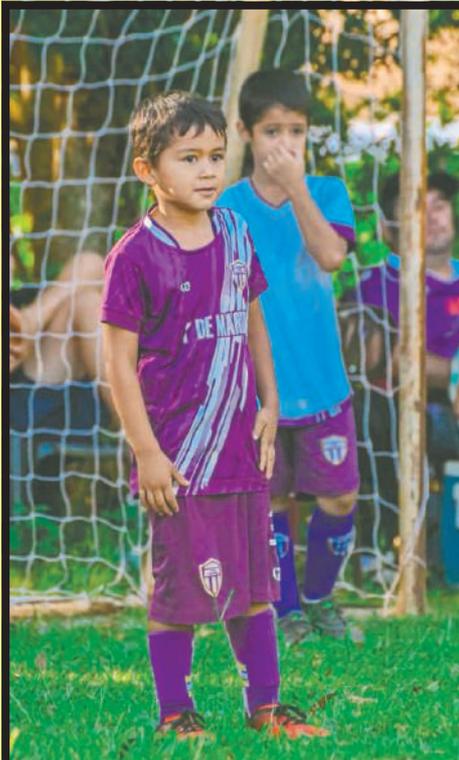
- EXAS
- TORNEOS DE BARRIO
- FUTBOLACHO
- TERCER TIEMPO
- VOLEY, FUTSAL, ERE ERÉA

a través del WhatsApp **(0982) 989 350**

LOS CRACKS



ESTÁ PRESENTE. En la Academia Bruno Cañete recuerdan al niño portero del mismo nombre que falleció en la cancha.



QUITA LA MARCA. Los jugadores del Club 1º de Marzo de Campo 9 (Illa) saben cómo superar a la defensa ajena.



MUCHA ILUSIÓN. Los más peques de Academia de Fútbol Luqueño FC debutaron en el Torneo Apertura FEPEFITO.



AMIGOS DEL BALÓN. Los de la escuela Sol de Mayo de Villa Elisa cat. 2018-19-20 debutan en el torneo FEPEFITO.



LISTOS PARA LA VICTORIA. La escuela de fútbol Juventud de Villarrica mostró su mejor rostro en la inauguración del campeonato ASEFUV 2025.



UNIÓN QUE PERDURA. Un clásico de la plaza es la reunión con los autos clásicos, todos los domingos.

ENTRENADOR PARAGUAYO FUE DESPEDIDO EN COLOMBIA

Florentín dejó de ser DT del Bucaramanga

Es por la mala campaña actual del equipo, que volvió a perder el viernes.

El paraguayo Gustavo Florentín (46) dejó de ser director técnico del Bucaramanga, tras la derrota del viernes, de local (0-1), ante

el Deportivo Pereira, por el torneo de la primera división del fútbol colombiano.

El propio entrenador confirmó la información, durante la rueda de prensa, tras el partido.

“El presidente conversó con nosotros; que nosotros no continuamos. Nos dio la noticia, una vez reunidos en la oficina, donde conversamos bastante”, dijo el compatriota, quien agradeció a la dirigencia, juga-

dores y hasta a los hinchas del club.

Tras 8 fechas, el Bucaramanga está en el puesto 17 de la tabla de 20 equipos, con 6 puntos, tras 4 derrotas, 3 empates y un solo triunfo.



SE DESPIDIÓ. Gustavo Florentín.

PARAGUAYOS EN PREMIER LEAGUE

Ramón Sosa: "Mi única motivación"



JUGARON. Diego Gómez (izq.) quebrantó al City y Julio Enciso no pudo evitar la derrota de su equipo.

Diego Gómez y Julio Enciso, titulares.

Dos de los llamados por Gustavo Alfaro para el próximo combo de Paraguay tuvieron ayer acción en la jornada 29 de la Premier League de Inglaterra.

Sin embargo, el delantero Ramón Sosa no estuvo ni de suplente, en la victoria de visitante (2-4) de su equipo, Nottingham Forest, ante el Ipswich Town, de Julio Enciso, quien sí jugó de titular y fue cambiado, 10 minutos antes del final del partido.

"Mi única motivación", alzó después del

partido, Sosa en su estado de Instagram, mostrando la imagen de su convocatoria a la Albirroja, para el próximo combo de las Eliminatorias.

Por su parte, Diego Gómez tuvo una destacada actuación en el empate (2-2) del Brighton, en su visita al renombrado Manchester City, del español Pep Guardiola.

El volante gestó varios ataques, con pases precisos, recuperó varias pelotas y también colaboró en defensa. Fue reemplazado a los 25' del segundo tiempo.

» **ALFARO CONVOCÓ A 27 JUGADORES PARA ESTE COMBO**

Albirroja: Hay 3 caras nuevas y 4 arqueros

Primera práctica será esta tarde, a puertas cerradas.

La Selección Paraguaya convocó ayer a 27 jugadores, para el próximo combo de las eliminatorias, rumbo al Mundial 2026.

Entre los llamados, hay tres que estarán por primera vez en el plantel.

Se trata del arquero Orlando Gill, de San Lorenzo de Almagro; el zaguero Ronaldo Dejesús, exCerro Porteño y actualmente en Lanús (también de Argentina) y del exliberterño Rubén Lezcano, quien se fue hace poco al Fluminense de Río de Janeiro (Brasil).



PRIMERA VEZ

Orlando Gill, Ronaldo Dejesús y Rubén Lezcano recibieron su primer llamado a la Albirroja.

Gustavo Gómez y Hugo Cuenca no fueron llamados

Otra novedad es que el entrenador argentino Gustavo Alfaro puso en su lista a 4 arqueros, ya que además de Gill, citó a Roberto Junior Fernández (Cerro Porteño), Carlos Coronel (New York Red Bulls de EE. UU.) y a Juan Espínola (Belgrano de Córdoba, Argentina).

También, se produce el retorno a la Albirroja del centrocampero Gabriel Ávalos (Independiente de Avellaneda), uno de los

actuales goleadores del campeonato argentino.

Los demás convocados son Fabián Balbuena, Omar Alderete, Junior Alonso, Gustavo Velázquez, Saúl Salcedo, Agustín Sández, Juan Cáceres, Matías Galarza, Andrés Cubas, Mathias Villasanti, Damián Bobadilla, Diego Gómez, Alejandro Romero Gamarra, Miguel Almirón, Ramón Sosa, Julio Enciso, Ángel Romero, Alex Arce, Antonio Sanabria e Isidro Pitta.

La primera práctica es-

PARTIDOS DE PARAGUAY

Fecha 13: vs. Chile, el jueves 20/03, a las 20:00, en el Defensores del Chaco.

Fecha 14: vs. Colombia, el martes 25/03, a las 21:00, en el Metropolitano de Barranquilla.

tá anunciada para esta tarde, en Ypané, y será a puertas cerradas, según informó ayer la Asociación Paraguaya de Fútbol (AFP).

LESIONADOS

El capitán Gustavo Gómez (Palmeiras de Brasil) quedó al margen de la convocatoria, porque sufrió un esguince de rodilla derecha en su club y es-

tará fuera de las canchas, alrededor de un mes.

El joven volante Hugo Cuenca (Genoa, Italia), quien estaba para ser llamado, no figura, porque también se lesionó, según se informó. Justamente, su lugar fue ocupado por Lezcano.

Paraguay recibirá a Chile, el jueves, y después visitará a Colombia, el martes 25 (ver cuadro).

DULCE MADRE

Dulce Madre no te alejes, tu vista de mí no apartes, ven conmigo a todas partes y solo nunca me dejes. Ya que me proteges tanto, como verdadera Madre, haz que me bendiga el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.



CONVERSACIÓN CON JESUCRISTO

Siempre que te sientas solo e impotente para resolver determinadas situaciones o problemas, sea del orden que fueren, no te desesperes. Conversa con Jesucristo, orando: "Mi querido Jesucristo, en vos deposito toda mi confianza. Vos que sabéis de todo, Padre y Señor del Universo. Vos sos el Rey de Reyes. Vos que hiciste al paralítico andar, al muerto volver a vivir y al leproso curaste. Vos que ves mis angustias, mis lágrimas, bien sabés, Divino Amigo, cómo preciso alcanzar de vos, esta gracia que espero, con mucha fe y confianza. Haz, Divino Jesucristo, que yo alcance, pues necesito mucho, por eso te pido con mucha fe (hacer el pedido con mucha firmeza). Esta conversación contigo, mi gran Maestro, me da ánimo y alegría para vivir, como agradecimiento haré publicar esta oración, para que otros aprendan a tener fe, confianza en Vuestra Misericordia. Ilumina mis pasos, así como el sol ilumina los días y el amanecer, Jesucristo, tengo total confianza en vos y cada día que pasa aumentan mi fe y mi Amor". Rezar el Padrenuestro, Ave María y Gloria al Padre.



Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

Santísima Virgen María
Madre de Dios y Madre nuestra
cúbrenos con tu maternal protección.
Intercede por todos nuestros hermanos pobres,
por los enfermos y los necesitados
da perdón y misericordia.
Intercede también por nosotros, pecadores,
por nuestros padres y bienhechores.
Protege a nuestra Iglesia Católica
para que sea testimonio de Tu Divino Hijo.
Alcanza luz para nuestras autoridades
para que defiendan la Justicia
y construyan la paz en nuestra Patria.
Después de la gracia particular, te pedimos
alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en
caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro
Señor Jesucristo de salvar a quien persevera hasta el
final de sus días.
A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia
y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y
amor para obtener la gracia que necesitamos.
(Pedir la gracia que necesitamos)
Amén.
Ave María Purísima,
Sin Pecado Concebida (3 veces).

Espíritu Santo, amado de mi alma



Te adoro porque sos mi Dios.
Ilumíname,
Guíame,
Ampárame,
Protégeme,
Fortaléceme,
Perdóname,
Sálvame,
Decime que debo hacer
Y dame las gracias para
cumplirlas.
Haz que se cumpla tu
voluntad en mí,
Derrama la paz en mi mente,
En mi corazón,
En mi hogar, mi familia,
En la sociedad,
En mi país,
En el mundo entero.

» **DOMINGO RECARGADO DE FÚTBOL CON DUELOS EN BARRIO OBRERO E ITAUGUÁ**

Pretende estirar su racha ganadora

El *Ciclón* soplará contra la *V Azulada* para ir recuperando terreno en el campeonato.



VISITA INCÓMODA. Ameliano viene de frenar al Indio.

La doble jornada dominical del fútbol de primera tendrá como plato de entrada el cotejo entre Cerro Porteño y Ameliano a las 18:15 en la Nueva Olla.

El conjunto azulgrana se encontró con una seguidilla de tres triunfos entre Copa y torneo local que lo empujan a buscar la remontada en el Apertura. luego del mal arran-

que. De volver a sumar de a tres hoy, se posicionará como plato de entrada el cotejo entre Cerro Porteño y Ameliano a las 18:15 en la Nueva Olla.

Debido a los lesionados que se le acumularon todo de una vez, el DT Diego Martínez se las ingeniará para armar el once sin Juan Manuel Iturbe, Jonathan Torres, Gabriel Aguayo, Sergio Araujo y el suspendido Francisco Da Costa. El probable 11 se-

ría con: Alexis Martín, Alan Benítez, Gustavo Velázquez, Lucas Quintana, Guillermo Benítez, Robert Piris, Wilder Viera, Alexis Fariña, Diego León, Cecilio Domínguez y Carlos Favero.

Por su lado, la *V Azulada* mantendrá el mismo equipo que le puso un estate quieto a Guaraní y quiere ser el que se coloque con 15 puntos, de-

trás de los tres primeros.

DE FONDO

A continuación, 20:30, se disputará un partido con el rótulo de "seis puntos" por el promedio, porque Deportivo Recoleta recibirá al Sportivo Luqueño, en el Luis Salinas de Itauguá. Ambos llegan de sendos triunfos y no quieren frenar su marcha ascendente.

CLASIFICADOS

JUDICIALES

Sucesiones

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno e Interino del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZALEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores en los autos caratulados: **EPIFANIA ORTIZ VDA DE MARTINEZ Y BRICCIO MARTINEZ ORTIZ S/ SUCESION INTESTADA. AÑO 2024-N° 154.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. Gloria Villalba. Actuaría Judicial - Secretaría N° 3. CAAGUAZU, 6 de Marzo de 2025. - 873549

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FRANCISCO SOLANO SAUCEDO (+)**. El juicio radica en la Secretaría N° 6 a mi cargo. CAAGUAZU, 12 de Marzo de 2025. - 873400

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ADRIANO LEZCANO e ILUMINADA VILLALBA DE LEZCANO**. El juicio radica en la secretaría N° 5 a mi cargo. CAAGUAZU, 12 de Febrero de 2025. Abg. Fidencia Martinez Riveros, Actuaría Judicial. - 873465

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **OSCAR RAMON FLEITAS RODAS**. El juicio radica en la secretaría N° 5 a mi cargo. CAAGUAZU, 4 de Marzo de 2025. Abg. Fidencia Martinez Riveros, Actuaría Judicial. - 872984

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del PRIMER TURNO, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ELIGIO ORTIZ VAZQUEZ y CELIA VERA DE ORTIZ**. CAAGUAZU, 6 de Marzo de 2025. Ante mí: ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ. Actuarío Judicial - Secretaría 2. - 873544

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del PRIMER TURNO, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ELVA FLEITA VDA. DE ROMERO**. CAAGUAZU, 6 de Marzo de 2025 Ante mí: ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ. Actuarío Judicial - Secretaría 2. - 873552

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, con asiento en la misma ciudad, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO Vera, cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la sucesión de **SIXTO PEREZ**. Caaguazú, 07 de Marzo de 2025. Actuaría Judicial - Secretaría N° 1 Abg. Monica Espinola de Kim. - 873184

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DONATO FRASQUERI**. CAAGUAZU, 24 de Febrero de 2025.- Ante mí: ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ. Actuarío Judicial - Secretaría 2.- 873035

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FRANCISCO ANTONIO PENAYO SEITZ**. CAAGUAZU, 17 de Febrero de 2025 Ante mí: ABG. LEONARDO SOTO MENDOZA. Actuarío Judicial - Secretaría N° 4.- 873550

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CLAODINEI SILMAR TESSMANN BLOWOW** para que se presenten al juzgado a reclamar sus derechos. El juicio caratulado "**CLAODINEI SILMAR TESSMANN BLOWOW S/ SUCESION INTESTADA AÑO: 2025 N° 10**". radica en la secretaría a mi cargo. ABG. LEONARDO SOTO MENDOZA. Actuarío Judicial - Secretaría N° 4.- CAAGUAZU, 28 de Febrero de 2025. 872955

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores en los autos caratulados: **VICENTE PENAYO VARGAS S/ SUCESION INTESTADA. AÑO 2025- N° 06**. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 872814

Ante mí: Abg. Gloria Villalba. Actuaría Judicial - Secretaría N° 3. CAAGUAZU, 24 de Febrero de 2025 873399

La Jueza de Primera Instancia del Fuero Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abogada MARIA IGNACIA FRANCO cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de "**MARIA PABLA SILVERO DE AGUINAGA Y EPIFANIO AGUINAGA AQUINO**" para que se presenten a ejercer sus derechos. El juicio radica ante la Secretaría N° 1 a mi cargo Abogada Mónica Espinola de Kim, Actuaría Judicial. CAAGUAZU, 23 de Diciembre de 2024 873546

Disolución Conyugal

EL Juez del TERCER Turno del Juzgado Civil y, Comercial, de coronel Oviedo, comunica a la ciudadanía en general y a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARTINA MARCELA PONCE Y CRISTIAN RAMON VERA VILLAVERDE**, para que se presenten a ejercer sus derechos. El Juicio radica ante la Secretaría N° 05 a mi cargo, Abg. Ever Eduardo Martínez Galeano - Actuarío Judicial. CORONEL OVIEDO, 4 de Marzo de 2025.- 872837

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. WILFRIDO OVELAR VERA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JOSÉ VALDECIR MERGEN Y PABLINA ROMERO MARQUEZ**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CAAGUAZU, 5 de Setiembre de 2024. Abg. ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ, Actuarío Judicial.- 873452

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno de la ciudad de Caaguazú, Abog. Maria Ignacia Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ESTELVINA FORCADO MARTINEZ Y REINERIO MELGAREJO BENITEZ S/ DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL AÑO 2024-N°161**, para que, en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría N° 01. Caaguazú, 13 de Noviembre de 2024. - Abg. Mónica Espinola de Kim, Actuaría Judicial.- 872814

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MARIA ADRIANA BENITEZ GOMEZ Y CESAR ROMERO VALENZUELA**, para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de Ley. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CAAGUAZU, 21 de Febrero de 2025. Abg. FIDENCIA MARTINEZ RIVEROS, Actuaría Judicial. - 873185

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO, ABG. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan derechos que reclamar contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos: **CELSO RIVEROS CABALLERO E YDALINA CABALLERO DE RIVEROS**, para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. GLORIA MABEL VILLALBA. Actuarío Judicial - Secretaría N° 3. CAAGUAZU, 24 de Febrero de 2025. 873106

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO, ABG. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan derechos que reclamar contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos: **FERMIN BRUNO CACERES Y MIRNA MEDINA DE BRUNO**, para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. GLORIA MABEL VILLALBA. Actuarío Judicial - Secretaría N° 3. CAAGUAZU, 24 de Febrero de 2025.- 873209

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO, ABG. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan derechos que reclamar contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos: **FERMIN BRUNO CACERES Y MIRNA MEDINA DE BRUNO**, para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. GLORIA MABEL VILLALBA. Actuarío Judicial - Secretaría N° 3. CAAGUAZU, 24 de Febrero de 2025.- 873209

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 2do. Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO cita y emplaza por quince veces los que tengan interés en reclamar derechos

contra la sociedad conyugal formada por los esposos MIGUEL ANGEL TRINIDAD MERELES y LUISANA PAEZ VARGAS para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente edicto comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la ley 1/92. El juicio es caratulado "**MIGUEL ANGEL TRINIDAD MERELES C/ LUISANA PAEZ VARGAS S/ DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL - AÑO 2025 - N° 16**" radica en la Secretaría N° 04 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 2do. Turno, Poder Judicial de la ciudad de Caaguazú. CAAGUAZU, 7 de Marzo de 2025 873091

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Abg. MARIA IGNACIA FRANCO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ROQUE ANIBAL MELGAREJO FERNANDEZ Y LUISA CACERES RAMIREZ**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. CAAGUAZU, 6 de Marzo de 2025. Abg. ARIEL ORLANDO IBARRA LOPEZ, Actuarío Judicial.- 873074

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del SEGUNDO TURNO de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA MERCEDES GONZALEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LUIZ CARLOS DA SILVA ANTIDIO y SANDRA SIMA DE DA SILVA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente (derogado por Ley 1/92. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. (CAAGUAZU, 11 de Marzo de 2025). Abg. LEONARDO SOTO MENDOZA, Actuarío Judicial - 873296

La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ALCIDES VERA PORTILLO y EVA NILSA GONZALEZ MIRANDA**, para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. (CAAGUAZU, 7 de Marzo de 2025). Abg. LEONARDO SOTO MENDOZA, Actuarío Judicial.- 873096

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Resolución N° 28 del Consejo Directivo de fecha 24/02/2025, Acta N° 04

El Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, conforme a lo establecido en el Estatuto de la UNA vigente, y el Reglamento de Acceso, Permanencia y Promoción de Encargado de Cátedra y las disposiciones internas vigentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción:

CONVOCA a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes bajo la modalidad Abreviada en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, por el término de 15 (quince) días para optar a:

✓ 1 (un) cargo de Encargado de Cátedra de Inglés del Cuarto Año.

APERTURA: Lunes 03 de marzo de 2025, a las 07:00 horas

CIERRE: Lunes 17 de marzo del 2025, a las 11:30 horas.

Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO, Decano
Presidente del Consejo Directivo FO-UNA

**RESULTADOS DE LA QUINIELA****Sorteo del 15 - 03 - 2025****Números Limitados 16/03/2025**

02 — 25

16 — 32

19 — 48

	TEMPRANERO	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
1	930	107	634	626
2	447	838	859	984
3	851	094	093	553
4	714	554	794	324
5	385	748	162	319
6	258	128	446	940
7	884	100	837	336
8	058	328	130	476
9	878	035	872	576
10	927	398	707	361
11	602	213	729	836
12	892	012	260	144
13	339	899	826	460
14	078	218	076	722

EL EXPRESO DECANO SE ALEJÓ A 6 PUNTOS DE LA CIMA

En la Huerta manda el líder

Libertad le remontó sobre la hora a Olimpia en el clásico blanco y negro.

**EL RESUMEN**

2		1	
LIBERTAD		OLIMPIA	

R. Morínigo	M. Arzamendia
I. Ramírez	C. Olmedo
D. Viera	R. Rojas
N. Giménez	L. López
M. Espinoza	F. Zabala
A. Campuzano	R. Ortiz
(M. Fernández)	J. Domínguez
H. Caballero	H. Fernández
H. Martínez	(L. Pratto)
(A. Lucena)	R. Redes
I. Franco	I. Leguizamón
(G. Aguilar)	(E. López)
L. Melgarejo	D. González
(A. Alcaraz)	(D. Benedetto)
O. Cardozo	DT. MARTÍN PALERMO.
(R. Santa Cruz)	
DT. SERGIO AQUINO.	

Estadio: La Huerta.

Árbitro: Juan Benítez.

Asistentes: Milcíades Saldivar y Esteban Testta.

Cuarto árbitro: Derlis Benítez.

VAR: Derlis López.

Goles: 35' L. Melgarejo, 92' M.

Fernández (L), 2' I. Leguizamón (O).

TA: O. Cardozo, M. Espinoza, H.

Caballero (L), I. Leguizamón, L. López,

C. Olmedo, E. López (O).

El duelo entre el puntero y escolta no defraudó y terminó inclinándose para Libertad que en un trámite cuesta arriba logró superar 2-1 a Olimpia, para consolidarse bien arriba en el Apertura.

El Rey destrabó rápidamente del partido en la Huerta. A los 2' Derlis González bajó hasta la mitad de la cancha, para agarrar la pelota y, cuando giró, vio que Iván Leguizamón le marcó el pase, asistió entrelíneas para que el Rayo pique de izquierda hacia el medio, eluda al portero y defina con el arco vacío.

Aprovechando el im-

pulso del primer golpe, el *Franjeado* casi aumentó la diferencia, a las 10', con un bombazo de Rodney Redes, desactivado por el guardián gumarleo Rodrigo Morínigo.

Una vez que el *Expreso Decano* bajó un cambio, el *Repollero* fue ganando metros y metiéndose peligrosamente sobre campo rival. Después de un par avisos, a los 35', llegó el empate a través de un córner que Iván Franco conectó de cabeza al palo izquierdo y, en el rebote, Lorenzo Melgarejo empujó la pelota al fondo.

LO DIO VUELTA DE VOLEA

Tras los intensos 45 mi-

nutos, en el ST el ritmo del partido fue un poco más pausado, con un equipo *Gumarelo* teniendo el balón y la O tratando de dañar de contra. En cuanto a situaciones, Franco sacudió el travesaño a los 71' con un rechazazo y a los 90' Redes obligó a un tapadón del golero local, con un remate de aire.

Antes de que se repararan los puntos, a los 92', Mati Espinoza cargó con un lateral al área, Aguilar peinó para atrás, Alcaraz la bajó de cabeza para Marcelo Fernández y este definió de volea para dar vuelta el marcador y decretar el triunfo del único líder.

TORNEO APERTURA 2025**CARTELERA DE LA JORNADA 9****VIERNES:**

2 de Mayo **0 - 1** General Caballero JLM; Río Parapiti.

Guaraní **0 - 0** Tembetary; Luis Salinas.

AYER:

Libertad **2 - 1** Olimpia; La Huerta.

HOY:

Cerro Porteño vs. Ameliano; 18:15, Nueva Olla.
Recoleta vs. Luqueño; 20:30, Luis Salinas.

MAÑANA:

Nacional vs. Trinitense; 20:30, Arsenio Erico.

TABLA DE POSICIONES

CLUBES	PUNTOS
Libertad	23
Olimpia	17
Guaraní	16
Gral. Caballero	12
Ameliano	12
Cerro Porteño	11
Recoleta	11
Trinitense	10
2 de Mayo	8
Tembetary	7
Luqueño	6
Nacional	4